



energía

Volumen 3, Número 34, Enero 31 de 2003

energia@fte-energia.org
prensa@fte-energia.org

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA, de MÉXICO
www.fte-energia.org

POLÍTICA

Imperialismo, mafias empresariales y sindicales, contra el pueblo

Golpismo en Venezuela

Siguiendo puntualmente los dictados del Dossier número 5, escrito por la CIA, el grupo de empresarios agrupados en Fedecámaras y las mafias sindicales de la CTV, apoyados por los medios electrónicos de comunicación, socavan al proceso bolivariano. La Coordinadora golpista interrumpe la voluntad popular, sabotea a la industria petrolera y auspicia la violencia. Es necesaria la acción organizada de las masas trabajadoras para defender la democracia y la revolución.

Empresarios venezolanos agremiados en la Federación Nacional de Cámaras Empresariales (Fedecámaras) organizaron un *lockout* (paro) patronal, apoyados por una supuesta central obrera, la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV). Esta mafia sindical pertenece a la Confederación Sindical de Obreros y Sindicatos Libres (CIOSL), misma que funciona en el propio edificio sindical de la CTV en Caracas.

Al Plan le llamaron *Diciembre Negro* (originalmente era *Septiembre negro*). El objetivo: reventar al proceso democrático bolivariano e imponer compulsivamente al neoliberalismo a través de un gobierno títere del imperialismo. Los

mecanismos: provocar la violencia mediática y de todo tipo, desquiciar la economía del país, apoderarse de la industria petrolera. La anécdota: exigir la renuncia del presidente Hugo Chávez. El guión: el *Dossier* número 5, mismo que detalla las acciones desestabilizadoras con alta precisión, al estilo del modelo Pinochet y la Central de Inteligencia Americana (CIA). Promotores de la farsa: el gobierno de los Estados Unidos, la embajada norteamericana en Caracas, y sus socios, la Fundación Cubano-Americana de Miami, el gobierno español y traidores vendepatrias incrustados en la principal industria venezolana. Título de la película: *El Golpe de Estado Petrolero*.

Los golpistas, integrados en la llamada Coordinadora Democrática, siguieron puntualmente los dictados del imperialismo. En diciembre, los empresarios provocaron el paro obligando a sus trabajadores a secundarlo. En Petróleos de Venezuela (PDVSA), los funcionarios traidores y el aparato sindical corrupto impusieron el sabotaje.

La industria petrolera dejó de producir, multitud de pozos dejaron de funcionar, las refinерías fueron paradas, el abastecimiento de combustibles fue entorpecido, las embarcaciones de petróleo de exportación fueron bloqueadas. PDVSA redujo la producción, procesamiento y exportación de petróleo.

Los cacerolazos de las capas altas de la sociedad se sucedieron con frecuencia, la incitación a la violencia era intensa, la televisión deliberadamente se dedicó a exagerar todo. Pronto habría las víctimas anunciadas por los guionistas. La derecha venezolana envalentonada contó con el apoyo del Tribunal Superior de Justicia, mismo que dictaminó que en abril pasado NO hubo ningún golpe de estado ni mucho menos responsables, y las policías estuvieron al mando de alcaldes opositores.

El gobierno enfrentó serena y firmemente la situación. Las Fuerzas Armadas ratificaron su lealtad al presidente Chávez. El pueblo se movilizó en múltiples formas. De varias partes del mundo se recibieron mensajes solidarios.

El petróleo, es el punto crucial, la urgencia y desesperación de la falsa oposición venezolana. Entre otras razones, está el interés norteamericano para asegurar las reservas confiables de crudo. Venezuela exporta un volumen equivalente a Irak. Pero, además, el gobierno de Chávez ha frustrado los planes de privatización de PDVSA. Más aún, en enero de 2003 entraría en vigor una nueva ley petrolera en Venezuela.

"La Ley de Hidrocarburos permitiría dismantelar al metaestado de la empresa petrolera Petróleos de Venezuela (PDVSA) es decir, la nomenclatura corrupta del petróleo que controla la vida económica del país y que es parte integral del proyecto del Nuevo Orden Energético Mundial de George Bush. Hoy día, sólo el veinte por ciento de los ingresos de esta megaempresa son integrados a las arcas del Estado; el ochenta por ciento figura como 'costos operativos' que enriquecen las cuentas secretas de los beneficiarios de este cáncer económico. El poder de esta robocracia petrolera se ha venido afianzando progresivamente durante las últimas décadas. En 1974, entregó el 80 por

*ciento de los ingresos al Estado y se quedó con el 20 por ciento ('costos operativos'). En 1990, la relación se emparejó en un 50 a 50 por ciento, y en 1998 había alcanzado ya la proporción del 20 por 80 por ciento. (Calloni S, en *Correos para la Emancipación IV*, 182, dic 2002).*

En ese espejo debían mirarse los legisladores mexicanos, urgidos de otorgar "autonomía" a las industrias eléctrica y petrolera de México. Las burocracias administrativas y las mafias sindicales (charrismo en el SUTERM y STPRM) son igualmente vendepatrias; los charros sindicales de la CTM también están afiliados a la CIOSL. Pareciera que al PRI y PRD les gustaría un escenario golpista tipo Venezuela. Si no es así, deben modificar sus propuestas de reformas a la legislación energética secundaria, y deben abandonar sus propuestas para otorgar autonomía a la corrupción y al charrismo en las principales industrias energéticas (PEMEX y CFE).

Con relación al *Dossier 5*, a fines de noviembre, el Grupo de Jóvenes Revolucionarios Bolivarianos denunció que:

"El Documento Secreto enviado por el Embajador de EE.UU. al Pentágono (SD-DIR-VE-01245-TS) informaba sobre los avances del Plan Patriot Act, la situación actual, las correcciones hechas y las próximas acciones a ejecutar para lograr los efectos deseados. En forma general la información contenida trata los siguientes puntos: Advertir y alertar a los ciudadanos norteamericanos no comprometidos con las acciones a ejecutar, a mantenerse fuera o alejados de Venezuela o las zonas de disturbios o violencia". (¿Cómo podía saber la embajada de EE.UU. cuáles iban a ser las zonas de violencia?, se pregunta el Grupo de Bolivarianos). "Facilitar el apoyo de sistemas, equipos, material, recursos humanos, que garanticen las acciones de los medios de comunicación y las comunicaciones entre nuestras fuerzas (de la oposición) neutralizar los sistemas de comunicaciones del gobierno, y la capacidad de movilización del pueblo, ejercer presión sobre el TSJ, y otras instituciones estatales para que tomen decisiones contra el gobierno. Utilizar todos nuestros recursos humanos dentro de la industria petrolera que garanticen la paralización total o por lo menos de un 70 por ciento de ese ente, movilizar vehículos, efectuar trancas y bloqueos que permitan neutralizar el abastecimiento de combustibles y alimentos, con el fin de generar caos y desestabilización dentro de la población. Utilizar

las armas y equipos de destrucción dotados al personal, en las zonas y puntos neurálgicos para garantizarle a nuestros elementos una actuación segura".

Otro punto indicaba la necesidad de *"utilizar todo el poder de los medios y lograr una declaración internacional de condena a Venezuela. Hay niveles del Vaticano que han dado su apoyo irrestricto y el OPUS está en acción. Ciertas Transnacionales como Mc Donalds, General Motors, Colgate-Palmolive, BellSouth, TIM, GTE, Hallyburton, Texaco, Coca-Cola y otras, solapadamente darán su apoyo al paro. Igualmente la Asociación Bancaria, especialmente los Bancos Banesto, Venezolano de Crédito, Provincial, Del Sur, Venezuela, B.O.D., Bolívar y otros. Ellos alegarán situación de violencia, inestabilidad e imposibilidad de sus trabajadores para llegar al sitio de trabajo".*

A pesar del boicot, el gobierno democrático retomó el control de la industria petrolera venezolana. La intervención de los trabajadores petroleros venezolanos reactivó la producción de petróleo crudo. Grandes volúmenes de gasolina tuvieron que importarse. La flota petrolera se puso nuevamente en funcionamiento y se reinició la exportación. El abasto de combustible fue garantizado.

Multitud de acciones se llevaron a cabo, con una intensa movilización del pueblo en firme respuesta al golpismo. La oposición golpista fue reduciéndose día a día, buscando una impropia salida electoral con el apoyo de la inútil OEA. Esa oposición estuvo lejos de contar con el respaldo de la mayoría del pueblo. El gobierno constitucional se mostró magnánimo y ampliamente tolerante, resistiendo una huelga pagada. Eso no se ve en cualquier parte: funcionarios de la propia industria petrolera, en huelga, recibiendo puntualmente sus salarios. En México, una situación así motiva el despido inmediato de todos.

No obstante, las acciones de provocación, orquestadas por la Coordinadora Democrática, que llevaron a la pérdida de vidas, el ejército y el pueblo se mostraron leales al gobierno de Chávez. Hace falta, sin embargo, profundizar el proceso bolivariano. El golpismo querrá resurgir, no obstante haber sido minado por la propia crisis económica que provocó. Pero, el pueblo organizado, y armado, correctamente dirigido en las diversas instancias sociales y políticas, será capaz de enfrentar al imperialismo y vencer.

El FTE de México está al lado del pueblo de Bolívar. *¡Viva la soberanía de Venezuela!*



El pueblo venezolano en las calles defendiendo al proceso bolivariano FOTO: www.bbc.uk

El Frente de Trabajadores de la Energía, de México, comparte con la Secretaría para América de la Federación Sindical Mundial y con todo el Movimiento Obrero Internacional, esta importante carta de los Trabajadores Petroleros Argentinos a los Trabajadores Petroleros de Venezuela. Fuente: www.geocities.com/correosparalaemancipacion (Argentina).

DEFENDER EL PETROLEO ES DEFENDER LA SOBERANÍA NACIONAL

MENSAJE DEL PUEBLO ARGENTINO Y DE TRABAJADORES PETROLEROS OCUPADOS Y DESOCUPADOS

AL PUEBLO VENEZOLANO Y A LOS TRABAJADORES DE PDVSA

Desde la Argentina, la patria del Libertador José de San Martín, le hacemos llegar a nuestros hermanos venezolanos, trabajadores de PDVSA, una serie de datos para que reflexionen y saquen sus propias conclusiones.

Es claro que los sectores antidemocráticos y golpistas están tratando de derribar al legítimo gobierno venezolano a través del boicot a la principal y estratégica empresa de Venezuela: PDVSA. Todo indica que la oligarquía venezolana, con el apoyo exterior, pretende terminar con la Revolución Bolivariana con el fin, entre otras medidas, de privatizar la industria petrolera. Esto lo han manifestado más de una vez los golpistas del 11 de abril que hoy pretenden derrocar a Chávez y clausurar la Constitución bolivariana.

Es por esto que, como pueblo argentino y trabajadores petroleros que hemos sufrido el proceso de privatización de nuestra querida empresa YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales), les hacemos llegar estos datos para que no se dejen engañar por cantos de sirenas:

- Antes de su privatización nuestra empresa YPF fue sabotada desde adentro y desde afuera generando un endeudamiento ficticio por 8 mil millones de dólares.
- Las empresas privadas que se adueñaron de YPF pagaron menos de un 10% de su valor real, en detrimento de la Nación y para beneficio de la corrupta clase política.
- Actualmente casi la totalidad de las ganancias se derivan al exterior y la empresa evade impuestos con la complicidad de sus agentes insertados en un Estado que no controla.
- Los argentinos, productores de petróleo, pagamos el precio de la gasolina más cara del mundo, cotizada a precio internacional como si la importáramos.
- La empresa privatizada no invierte en exploración.
- YPF era una empresa vinculada al desarrollo regional y social. Construía ciudades, carreteras, hospitales, escuelas. Hoy, la lógica de la empresa privatizada ha dejado abandonado todos esos emprendimientos ya que no los considera rentables. Es así que pueblos enteros y sus habitantes han quedado abandonados a la buena de Dios.

Especialmente a los trabajadores petroleros:

- Las empresas privatizadas despidieron a más de un 70% del personal; más de 30.000 trabajadores y técnicos fueron a parar a la calle.
- Se redujeron los sueldos al 50%.
- Se aumentó la jornada de trabajo.
- Los derechos laborales se han cercenado uno a uno, llegando a desconocer los casos de trabajo insalubre.
- La empresa privada no ha invertido en seguridad industrial, aumentándose así los accidentes de trabajo.
- A cambio de un puñado de acciones de la empresa privatizada, los dirigentes gremiales entregaron a sus bases para transformarse en sindicalistas empresarios.

A TODOS LOS VENEZOLANOS/AS:

DEFENDER LA EMPRESA PETROLERA CONTRA LOS INTERESES GOLPISTAS / PRIVATIZADORES

- Es defender la soberanía nacional, es defender el presupuesto de salud, educación, vivienda, es defender el futuro de Venezuela.

A LOS TRABAJADORES PETROLEROS:

DEFENDER LA EMPRESA PETROLERA CONTRA LOS INTERESES GOLPISTAS / PRIVATIZADORES

- Es defender su fuente de trabajo.
- Si la empresa se privatiza usted tiene un 70% de posibilidades de ser un desocupado más.
- En caso que tenga la suerte de quedar entre el 30% le rebajaran su salario en un 50%, tendrá que trabajar mas horas que actualmente y correrá el riesgo permanente de no estar protegido contra accidentes de trabajo y sin leyes laborales.

A LOS CONSUMIDORES DE COMBUSTIBLE:

DEFENDER LA EMPRESA PETROLERA CONTRA LOS INTERESES GOLPISTAS / PRIVATIZADORES

- Es defender un precio barato del combustible y por lo tanto el de todos los precios internos de la economía. Es protegerse contra la inflación.

**NOSOTROS PERDIMOS NUESTRA EMPRESA PETROLERA,
PERDIMOS NUESTRO TRABAJO,
PERDIMOS NUESTRA SOBERANÍA
Y AHORA, COMO NUNCA ANTES, HAY DESNUTRICIÓN Y POBREZA
EN LA ARGENTINA,
UNO DE LOS PAÍSES MÁS RICOS DE LA TIERRA**

Aldo Fosatti, **Movimiento de Trabajadores Petroleros "Oro Negro"**
Félix Herrero, **Movimiento de Recuperación de la Energía Nacional Orientadora "MORENO"**
Fernando Ramón Bossi, **Proyecto Emancipación**

El FTE de México apoya al movimiento obrero venezolano

PUEBLO TRABAJADOR Y GOBIERNO BOLIVARIANO DERROTAN GOLPE ECONÓMICO

Por Pedro Eusse, Secretario General de la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela.

El criminal sabotaje contra la economía nacional simulado bajo el rótulo de paro cívico, sin precedentes en la historia venezolana, está siendo derrotado por la respuesta masiva y contundente de nuestro pueblo trabajador. Por supuesto, la clase trabajadora venezolana no se ha sumado a ningún "paro nacional", cuyos fines claramente son la desestabilización y el derrocamiento del gobierno legítimo, para complacer las apetencias de la oligarquía nacional y del imperialismo norteamericano, que pretende apoderarse de nuestra industria petrolera e impedir la conformación en América Latina de un frente de gobiernos y pueblos (Venezuela, Brasil, Ecuador) que se opongan a su esquema de dominación, basado en la aplicación del ALCA.

El intento de derrocar a Chávez mediante el sabotaje económico, forma parte de un plan instrumentado por las cúpulas de Fedecámaras y la CTV, los partidos de la derecha antidemocrática, la gerencia neoliberal de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) y los principales medios de manipulación social, quienes han desatado toda una guerra psicológica estimulando el odio y la intolerancia más irracional.

El plato fuerte de este golpe económico era la total paralización de PDVSA, mediante el boicot administrativo y tecnológico. Sin embargo, el 90 por ciento de los trabajadores de nómina contractual de la industria, así como aquellos empleados de nómina mayor que dignamente asumen su responsabilidad con la industria, con un heroico y patriótico esfuerzo extraordinario, conjuntamente con efectivos de la Fuerza Armada Nacional y las comunidades movilizadas, prestas a neutralizar toda acción sabotadora, han permitido la gradual reactivación de los distintos procesos operativos de la actividad petrolera, gasífera y petroquímica,

aproximándose a los niveles de casi total normalidad. No obstante, debe admitirse que, lamentablemente, los daños causados a la industria petrolera y al patrimonio nacional, son cuantiosos, teniendo un impacto negativo en el abastecimiento pleno de combustibles y en la comercialización del crudo, con resultados que afectan el ritmo de la economía nacional y la calidad de vida.

Dentro de toda esta situación, los obreros petroleros han demostrado una mística digna de ejemplo. No sólo redoblan sus turnos en jornadas de trabajo extenuantes, sino que han tenido que asumir funciones de control y dirección operativa, ante el abandono de sus puestos de trabajo por parte de gerentes y jefes de operaciones.

Hay que resaltar la actitud responsable y democrática de la inmensa mayoría de los trabajadores y trabajadoras del Metro de Caracas, independientemente de sus diversas posiciones políticas, quienes pese a las numerosas amenazas y agresiones verbales y físicas, han logrado mantener en funcionamiento este vital medio de transporte público de la capital.

En tal sentido, valoramos el papel jugado por los trabajadores del transporte en general. El transporte urbano no se paralizó, con todo y las intimidaciones de los violentos de la derecha. Incluso un chofer de transporte público en la ciudad de Maracay fue atacado y su vehículo quemado con él adentro, sufriendo éste graves quemaduras. Cientos de conductores de las góndolas cisternas, desafiaron el chantaje y las presiones de los propietarios de las empresas transportistas de combustible y han hecho posible la reactivación progresiva de la distribución de gasolina en todo el territorio nacional.

En fin, los trabajadores y trabajadoras de Venezuela no acompañaron a los delirantes

golpistas, en la delictiva pretensión de paralizar al país atentando contra derechos humanos fundamentales de los que aquí habitan. Aquellas empresas privadas que fueron paralizadas, lo hicieron por decisión unilateral e ilegal de los patronos. Eso sucedió sobre todo con poderosos grupos económicos (ejemplo: Grupo de Empresas Polar) comprometidos con la conspiración antidemocrática, afectando el abastecimiento de importantes rubros alimenticios. Por su parte, los trabajadores asistieron a sus centros de trabajo. Incluso, hubo casos en que los trabajadores, mediante la presión social, obligaron a los patronos a reabrir sus puertas.

La batalla que hoy libramos la mayoría de los venezolanos, para derrotar el criminal sabotaje económico y mediático de la derecha antidemocrática, ha activado fuerzas inmensas del pueblo trabajador, manifestando con revolucionaria energía altos niveles de conciencia patriótica. Organizar y orientar tales fuerzas es urgente, para derrotar definitivamente a los que, apoyados de manera encubierta con los dólares y la asesoría del imperialismo estadounidense, conspiran contra el proyecto de liberación nacional y social.

Fuente: *Correos para la Emancipación*
IV 184, 26 dic 2002.

Espionaje disfrazado de salvaguardias nucleares

OIEA al servicio de la guerra

Sometida la ONU al poder imperialista, el OIEA desvirtúa su función. Las salvaguardias nucleares se aplican a países que NO poseen tales armas. Los poderosos, quienes NO declaran sus instalaciones, están exentos de inspecciones. Estas no son confiables por antiéticas, unilaterales y parciales.

De entrada, la resolución 1441 acordada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) contra Irak, es humillante. El Consejo de Seguridad de la ONU se otorga el derecho de velar por la paz y seguridad mundiales, a su modo, atropellando a los demás pueblos.

La resolución otorga poderes ilimitados a los inspectores de la Comisión Especial de Naciones Unidas (Unscm, en inglés) y del Organismo Internacional de Energía Atómica (IAEA, en inglés). De acuerdo con la resolución, Irak debe permitir el acceso incondicional e ilimitado a cualquier sitio del país.

A criterio unilateral de los inspectores, Irak estaría obligado a la “declaración actual, completa y exacta de todos los aspectos y programas para el desarrollo de armas químicas, biológicas y nucleares, misiles balísticos, así como otros sistemas utilizados por aviones, incluyendo los espacios y las localizaciones precisas de estas armas, componentes y subcomponentes, así como otros materiales y equipos adicionales, sistemas de

investigación, producción, además de otros programas químicos, biológicos y nucleares, incluyendo incluso aquellos que no estén relacionados con la producción de armas”.

También, se “DECIDE que Irak debe proporcionar a la Unmovic (antes Unscm) y a la IAEA el acceso inmediato, incondicional e ilimitado a las áreas subterráneas, a edificios, equipos y medios de transporte que deseen inspeccionar, además de acceso inmediato, ilimitado y privado a los oficiales y otras personas que la Unmovic o la IAEA deseen entrevistar, cumpliendo cualquier aspecto de sus órdenes. Si la Unmovic y la IAEA adoptan discrecionalmente nuevas decisiones para llevar a cabo entrevistas dentro y fuera de Irak, se facilitará a las personas entrevistadas y a sus familias el viaje y, bajo la única discreción de la Unmovic y de la IAEA, estas entrevistas pueden tener lugar sin la presencia de observadores del Gobierno de Irak”.

Asimismo, “La Unmovic y el OIEA deben tener derechos sin restricciones para entrar y salir de Irak, el derecho de libertad, el derecho inmediato y

sin restricciones de ir y salir de los lugares a inspeccionar y el derecho a inspeccionar sitios y edificios, incluyendo el acceso inmediato, libre, incondicional y sin restricciones a los lugares presidenciales, al igual que otros lugares, no obstante lo previsto en la resolución 1154 (1998)".

"La Unmovic y el OIEA deben tener el derecho a ser informados por Iraq de los nombres de todo el personal asociado, ahora y antes, con los programas químicos, biológicos, nucleares y de misiles balísticos de Iraq, así como las actividades de investigación, desarrollo y producción".

Los inspectores, supuestamente preocupados por la proliferación de armas de destrucción masiva y misiles de largo alcance, se han dedicado al espionaje. Serias denuncias se han presentado por el gobierno de Irak. "Más que buscar armas de exterminio masivo los inspectores recopilan listas de científicos iraquíes, haciendo a los trabajadores preguntas engañosas y reuniendo información sobre campos del ejército y "producción militar legítima. Estas cosas, o la mayoría de ellas, son puro trabajo de inteligencia".

¡Qué vergüenza! Hasta allí han llegado los inspectores de Viena, deshonorando su labor. Realizan su trabajo en "forma profesional y objetiva" dijeron los gringos en defensa de los inspectores. ¡Pero, no es así! Ese trabajo es indigno.

"No hemos hallado aún evidencias de armas prohibidas o que Irak haya mentido en su informe sobre sus programas de armas", declaró en enero Mohammed El Baradei, director general del OIEA. En los siguientes días, reiteró: "no se han encontrado pruebas de que el país árabe desarrolle armas de destrucción masiva". El Baradei agregó, "Todavía no hemos visto pruebas de que Irak haya relanzado su programa nuclear clandestino", y pidió informaciones precisas sobre las acusaciones de que Bagdad todavía posee armas prohibidas: Washington "nos suministró informaciones de carácter general, pero necesitamos datos más específicos para actuar".

Entretanto, las denuncias contra los inspectores siguen. "Los equipos de inspección visitan las unidades del ejército y preguntan cosas que no tienen nada que ver con las armas de destrucción masiva. Van a las fábricas, interrogan a los obreros y piden listas de científicos que tampoco tienen ninguna relación con las armas de destrucción masiva", revelaron los iraquíes.

El discurso del jefe de inspectores, Hans Blix, también ha sido reiterado: no hay "suficiente

cooperación" de Irak. No han encontrado nada de lo que buscan, pero eso no importa a los inspectores, lo que quieren es pretextar para justificar la guerra unilateral norteamericana contra Irak.

Blix y El Baradei informaron que los inspectores de la ONU hallaron en el domicilio de un científico iraquí el jueves pasado documentos no declarados por las autoridades y que se refieren a una tecnología para enriquecer uranio.

El Baradei se preguntó por qué las autoridades iraquíes no incluyeron esos documentos, que según él datan de los años 80, en su declaración sobre armamento. "Hemos conseguido unas 3 mil cuartillas escritas en árabe. Estamos traduciéndonlas en estos momentos. Parece que tratan de una tecnología de enriquecimiento con láser", utilizado para fabricar bombas atómicas, declaró El Baradei a la TV norteamericana.

"¿Por qué no nos entregaron esos documentos? ¿Por qué estaban en un domicilio particular?", se preguntó. "La tecnología del enriquecimiento con láser se podría utilizar para enriquecer uranio", explicó, aclarando que los iraquíes "no habían llegado tan lejos", en alusión a la fabricación de una bomba nuclear.

El científico iraquí Faleh Hassan Hamza, en cuyo domicilio fue hallada esa documentación, acusó a los inspectores de haber empleado "métodos mafiosos". Afirmó que una experta estadounidense le propuso que saliera del país con su esposa, enferma, para que recibiera los cuidados adecuados, a lo que respondió negativamente.

El Baradei rechazó esas acusaciones afirmando que las inspecciones se realizan de forma profesional. "Nos preocupa el hecho de que las autoridades iraquíes hayan intentado intimidar a los científicos y controlar lo que dicen", declaró por su parte Blix, para quien ésta es una mala señal.

Hamza afirmó que la mayor parte de los documentos encontrados en su casa formaban parte de tesis que había supervisado y de trabajos que había publicado. (AP, Reuters, en La Jornada 19.01.03).

Los inspectores de la ONU sirven a los propósitos guerristas de Bush. Buscan el más mínimo pretexto para justificar la agresión y arrastrar al mundo a una guerra que no se quiere ni en los propios Estados Unidos.

El examigo Blix bien sabe que Irak no tiene NINGÚN programa nuclear, ni pacífico ni militar. La capacidad para manufacturar armas nucleares, químicas o biológicas es prácticamente nula. Viena

bien lo sabe: Irak tenía un pequeño reactor nuclear (de investigación), el “*Osiris*” situado en las afueras de Bagdad, mismo que irresponsablemente fue destruido en 1991 al ser bombardeado por el ejército norteamericano. ¿Ya no se acuerda Blix? Pero ¿sí recuerda que en aquella ocasión, el OIEA guardó silencio siendo director el propio Blix?

En materia nucleoelectrónica, Irak no tiene ningún plan y, menos tratándose de las aplicaciones militares. Es más, podría tener planes, lo que no tiene son posibilidades. Irak carece de la infraestructura industrial necesaria, no dispone de la tecnología relacionada, ni de la capacidad humana requerida. La única manera de que Irak tenga armas nucleares es que los Estados Unidos se las suministren o las siembren.

Irak no cuenta con la materia prima básica, porque no produce uranio. Este se puede comprar en el mundo, aún el mercado negro, pero siempre bajo el control de las mafias yankis. Durante algún tiempo se trató de adquirir uranio procedente de Brasil. Sin embargo, eso no es suficiente. El uranio a utilizar, no es en forma de *uranio natural* sino de *uranio enriquecido*. Para lograrlo se precisa de una tecnología que pudiera ser accesible al conocimiento iraquí, el problema es la producción a escala industrial. Se podría argumentar que a Irak no le importarían los costos ni la irrentabilidad del proyecto. Sin embargo, para hacerlo debía crear una infraestructura industrial moderna, especialmente eléctrica, de la cual carece.

De manera que Irak se encuentra con la falta del llamado “material nuclear estratégico” y, aunque quisiera, no tiene posibilidades de manufacturar armas nucleares. Otro “material”, el plutonio, está más difícil de adquirir porque éste no ocurre, de manera natural, en la naturaleza; debe producirse artificialmente en reactores nucleares de potencia, a partir del uranio irradiado. De estos reactores, Irak no posee uno solo.

Cuando los inspectores insisten en que Irak no coopera suficientemente, están maniobrando. Los inspectores quisieran que Irak dijera sí a todas las acusaciones que Bush les hace. Eso sería, una “cooperación importante”. De inmediato se justificaría la guerra que empezaría enseguida.

El Consejo de Seguridad de la ONU, y sus operadores-inspectores, dicen que han decidido “establecer la paz y la seguridad internacional”. Al mismo tiempo, amenazan a Irak, y al mundo, que “afrentaría graves consecuencias”.

El OIEA de Viena se ha convertido en una organización desconfiable. Si los inspectores desean cumplir “profesionalmente” su papel, ¿por qué no inspeccionan a los EU y lo desarman? Las pruebas están dadas, los mismos Estados Unidos las han hecho públicas ¿Por qué no inspeccionan, y desarman, a Israel? Suficientes sospechas, y datos, posee Viena sobre las actividades clandestinas de ese país. ¿Por qué, ante la amenaza pública norteamericana de utilizar armas nucleares contra Irak, Blix, El Baradei y el OIEA callan?

La Resolución 1441 de la ONU

(Algunos fragmentos)

RECONOCIENDO la amenaza que supone para la paz y seguridad internacionales el incumplimiento de Irak de las resoluciones del Consejo de Seguridad y la proliferación de armas de destrucción masiva y misiles de largo alcance,

DEPLORANDO el hecho de que Iraq no ha llevado a cabo una revelación completa y certera, como requiere la resolución 687 (1991) de todos los aspectos de sus programas para desarrollar armas de destrucción masiva y misiles balísticos con un alcance superior a los 150 kilómetros, y de todas las posesiones de este tipo de misiles, de sus componentes, de sus elementos productivos y localizaciones así como todos los otros programas nucleares, incluyendo cualquiera que se diga que no es para misiles o material nuclear,

DEPLORANDO DE NUEVO que Iraq ha obstruido repetidamente el inmediato, incondicional e ilimitado acceso a los lugares señalados por la Comisión Especial de Naciones Unidas (Unscm) y la Agencia Internacional de Energía Atómica, habiendo fracasado en su cooperación completa e incondicional con los inspectores de la Unscm y la IAEA, tal como establece la

2003 *energía* 3 (34) 10
resolución 687 (1991) y
habiendo en última instancia
cancelado toda cooperación
con la Unscm y la IAEA en
1998,

DEPLORANDO TAMBIÉN
que el Gobierno de Iraq ha
fracasado también en el
cumplimiento de sus
compromisos de acuerdo con
la resolución 687 (1991) en
relación al terrorismo, de
conformidad con la
resolución 688 (1991) para
poner fin a la represión de su
población civil y
proporcionar el acceso de
las organizaciones
humanitarias internacionales
a todos aquellos que
necesitan asistencia en Iraq,
y de acuerdo con las
resoluciones 686 (1991), 687
(1991) y 1284 (1999) de
devolver a Kuwait a países
terceros a todas las personas
detenidas injustamente o
para devolver a Kuwait la
propiedad incautada
ilegalmente por Iraq,

DETERMINADOS A
asegurar el completo e
inmediato cumplimiento por
Iraq, sin condiciones y
restricciones, de sus
obligaciones abajo la
resolución 687 (1991) y
otras resoluciones relevantes
y recordando que las
resoluciones del Consejo
deben ser cumplidas por el
gobierno iraquí,

REAFIRMANDO el
compromiso de todos los
Estados miembros en la

*soberanía e integridad territorial de Iraq, Kuwait y los Estados
vecinos,*

APROBANDO los esfuerzos del secretario general y miembros de
la Liga Árabe,

DETERMINADOS a asegurar el cumplimiento pleno de sus
decisiones,

ACTUANDO bajo el capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas,

1. *DECIDE* que Iraq ha estado incumpliendo y sigue
incumpliendo las principales obligaciones contenidas en las
resoluciones relevantes, incluyendo la resolución 687 (1991), en
particular en el fracaso de Iraq en cooperar con los inspectores
de Naciones Unidas y el IAEA y completar las acciones
requeridas en los párrafos 8 y 13 de la resolución 687 (1991).

3. *DECIDE* que con el objetivo de comenzar a cumplir con estas
obligaciones de desarme el Gobierno de Iraq debe suministrar a
la Unmovic, la IAEA y al Consejo, no más tarde de 30 días
después de la fecha de esta resolución de una declaración actual,
completa y exacta de todos los aspectos y programas para el
desarrollo de armas químicas, biológicas y nucleares, misiles
balísticos, así como otros sistemas utilizados por aviones,
incluyendo los espacios y las localizaciones precisas de estas
armas, componentes y subcomponentes, así como otros materiales
y equipos adicionales, sistemas de investigación, producción,
además de otros programas químicos, biológicos y nucleares,
incluyendo incluso aquellos que no estén relacionados con la
producción de armas.

5. *DECIDE* que Iraq debe proporcionar a la Unmovic y a la IAEA
el acceso inmediato, incondicional e ilimitado a las áreas
subterráneas, a edificios, equipos y medios de transporte que
deseen inspeccionar, además de acceso inmediato, ilimitado y
privado a los oficiales y otras personas que la Unmovic o la IAEA
deseen entrevistar, cumpliendo cualquier aspecto de sus órdenes.
Si la Unmovic y la IAEA adoptan discrecionalmente nuevas
decisiones para llevar a cabo entrevistas dentro y fuera de Iraq,
se facilitará a las personas entrevistadas y a sus familias el viaje y,
bajo la única discreción de la Unmovic y de la IAEA, estas
entrevistas pueden tener lugar sin la presencia de observadores
del Gobierno de Iraq. Se dan instrucciones a la Unmovic y se pide
a la IAEA que se reemprenden las inspecciones no más tarde de
45 días a partir de la adopción de esta resolución y a informar al
Consejo al cabo de 60 días después.

La Unmovic y la IAEA deben tener derechos sin restricciones para entrar y salir de Iraq, el derecho de libertad, el derecho inmediato y sin restricciones de ir y salir de los lugares a inspeccionar y el derecho a inspeccionar sitios y edificios, incluyendo el acceso inmediato, libre, incondicional y sin restricciones a los lugares presidenciales, al igual que otros lugares, no obstante lo previsto en la resolución 1154 (1998).

La Unmovic y la IAEA deben tener el derecho a ser informados por Iraq de los nombres de todo el personal asociado, ahora y antes, con los programas químicos, biológicos, nucleares y de misiles balísticos de Iraq, así como las actividades de investigación, desarrollo y producción.

12. DECIDEN considerar la situación y la necesidad del cumplimiento completo de todas las resoluciones relevantes del Consejo, con el objetivo de restablecer la paz y la seguridad internacional.

13. SE RECUERDA, en este contexto, que el Consejo ha avisado repetidamente a Iraq de que afrontaría graves consecuencias como resultado de la continua violación de sus obligaciones.

EL OIEA

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) es una organización intergubernamental autónoma, dice la propaganda, pero no hay tal. El OIEA está al servicio de los poderosos, principalmente Estados Unidos.

Fundado en 1957, por decisión de la asamblea general de la ONU, misma que ha perdido toda respetabilidad y autoridad al someterse a los designios del gobierno norteamericano en turno, el OIEA tiene como mandato en su Estatuto: “acelerar y aumentar la contribución de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad en el mundo entero”. Esta es la parte bonita de la declaración.

Después se indica que, el Organismo deberá asegurarse *en la medida que le sea posible* de “que la asistencia que preste, o la que se preste a petición suya, o bajo su dirección o control, no sea utilizada de modo que contribuya a fines militares”. Los límites los marcan los EU y demás países poseedores de armas nucleares.

El OIEA está autorizado a fomentar la investigación y el desarrollo con relación a las aplicaciones de la energía nuclear con fines pacíficos, así como alentar el intercambio de información científica y técnica; a establecer y aplicar salvaguardias para evitar el desvío, hacia fines militares, de los materiales nucleares que se hallan destinados a los programas nucleares de carácter civil; y a establecer y adoptar normas para proteger la salud y normas de seguridad relativas a la energía nuclear.

Las Salvaguardias

El objetivo del programa de *salvaguardias* del OIEA es ayudar a los Estados Miembros a demostrar su acatamiento de las obligaciones internacionales voluntariamente contraídas que tienen por objeto evitar una mayor proliferación de las armas nucleares. Además de las inspecciones en el emplazamiento, la puesta en práctica de las salvaguardias incluye amplias actividades de contabilidad de materiales nucleares en relación con los informes presentados por los estados miembros y la utilización *in situ* de la vigilancia electrónica y otras medidas técnicas.

De acuerdo con esas obligaciones “voluntarias”, el OIEA tiene acuerdos de salvaguardias con la mayoría de los países, tengan o no algún programa nuclear civil en marcha. Todo el tiempo, el Organismo lleva a cabo inspecciones en instalaciones nucleares y mantiene sistemas de vigilancia por fotografía y video. Se verifica la existencia de los materiales nucleares y se analizan muestras, principalmente de uranio y plutonio.

Las *salvaguardias* del Organismo se aplican a la mayor parte de los materiales nucleares de las instalaciones situadas *fuera* de los cinco Estados declarados poseedores de armas nucleares (Estados Unidos, China, Rusia, Francia y Reino Unido). Esto es, se vigila e inspecciona a los países que **no** son parte del Club Atómico. Además, un pequeño número de instalaciones nucleares pacíficas situadas en los cinco

Estados poseedores de armas nucleares están sometidas a las salvaguardias del OIEA en el marco de los acuerdos “basados en ofrecimientos voluntarios”. Estos acuerdos “voluntarios” no son serios, por supuesto. Los cinco Estados poseedores de armas nucleares son parte del Tratado sobre no proliferación de armas nucleares (TNP). Desde luego, tales Estados declaran una cosa y hacen otra, principalmente los Estados Unidos.

Las *salvaguardias* del OIEA se aplican con arreglo a los términos de acuerdos concertados entre el OIEA y los estados miembros. Estos acuerdos se celebran generalmente en relación con acuerdos bilaterales de cooperación y suministros nucleares entre Estados y con tratados internacionales como el Tratado para la proscripción de armas nucleares en América Latina (Tratado de Tlatelolco) y el TNP. Lo anterior significa

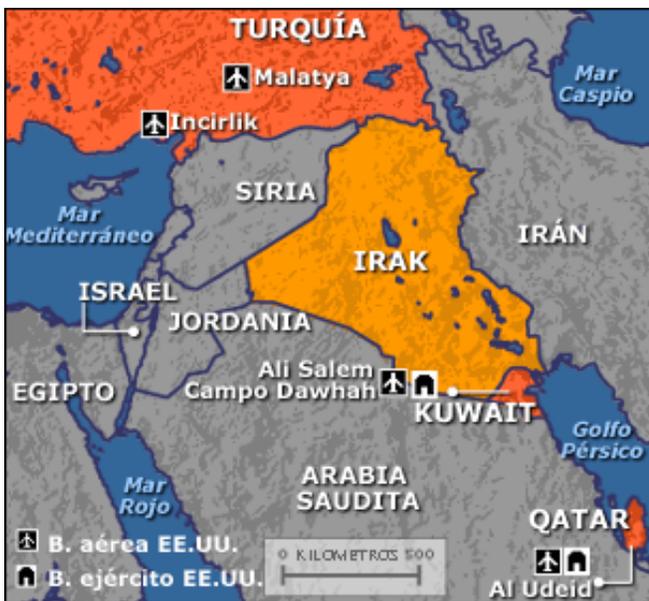
que, cualquier país, dependiente del suministro de otro en tecnología, combustible nuclear, materiales y/o equipo, está sometido todo el tiempo a la sujeción del país proveedor y a las salvaguardias convenidas con Viena.

El OIEA es el encargado de detectar algún suceso que pudiera indicar la desviación de una cantidad significativa de material nuclear sometido a las salvaguardias del Organismo. También, de evidenciar algún uso indebido de instalaciones, equipo o materiales no nucleares que pudieran emplearse para fabricar un arma nuclear o dispositivo explosivo nuclear, todos los cuales también están sometidos a inspección con arreglo a las salvaguardias del Organismo. Todo esto se aplica, evidentemente, a los países que **no** poseen armas nucleares.

En el caso de los acuerdos con Estados poseedores de armas nucleares basados en ofrecimientos voluntarios, el material nuclear al que se aplican las salvaguardias no se retira de las inspecciones, salvo en conformidad con dichos acuerdos. En estos casos, los inspectores del OIEA solamente verifican la contabilidad de los materiales que dichos países les quieren mostrar. De manera que, el OIEA da cuenta que el material nuclear sometido a sus salvaguardias siga adscrito a actividades nucleares pacíficas o, de no ser así, da cuenta adecuada de él. Esta cuenta “adecuada” no es tal, y no sirve de nada.

Por supuesto, hay casos de incumplimiento de los acuerdos sin que el OIEA los detecte, principalmente en instalaciones nucleares no declaradas. Entre estos casos, está Israel aliado norteamericano que no desea someterse “voluntariamente” a ninguna salvaguardia. Al respecto, el OIEA no hace absolutamente nada.

El Organismo ha reclamado el derecho a realizar inspecciones especiales en términos de los acuerdos de salvaguardias amplias. Entre los países poseedores de armas nucleares se incluye la India y, recientemente, a Pakistán.



Mapa y bandera de Irak FOTO: tigerpress

Mundo Político

La fuerza de la poesía

Las palabras tienen magia y un enorme poder, cuando están bien acomodadas y son bien utilizadas. Difícil arte de la palabra hablada, le ha llamado García Márquez al discurso extraordinario de Fidel. Esta vez fueron poetas, quienes amenazaron atacar, con versos por la paz, las intenciones agresoras del gobierno norteamericano contra Irak.

Los hechos ocurrieron en la Casa Blanca. Convocados por la señora Bush para celebrar la poesía de Dickinson, Hughes y Whitman, se informó de una posible invasión de poetas. El evento se canceló para no “politizar” el acto cultural.

Poemas contra la guerra, es la campaña que se inició en los Estados Unidos. El gobierno yanqui está preocupado y ya prohibió los versos. Pero, esta batalla la ganará la poesía. El arte de la *poética* es el más importante para combatir al neoliberalismo, por irrentable, no comercial ni privatizable.

Foro de Porto Alegre

Multitudes procedentes de todo el mundo se dieron cita en Porto Alegre, a partir del 19 de enero de 2003. Todos con un mismo objetivo y una sola

voluntad: *¡No, al ALCA!, ¡No, a la guerra imperialista contra Irak!*

Los diversos movimientos y grupos asistentes organizaron sus respectivos foros. Entre ellos, se realizó el foro de la CIOSL (Confederación Internacional de Obreros y Sindicatos Libres) mismo que tuvo poca asistencia. Al acto invitaron a un representante de la golpista Central de Trabajadores de Venezuela. Un trabajador uruguayo cuestionó su presencia. “Para hablar de Venezuela, hay que ser venezolano” contestó el golpista. La poca gente presente se fue retirando, al final el auditorio quedó vacío.

La FSM (Federación Sindical Mundial) también realizó su foro. Un auditorio grande fue insuficiente. Delegados de Estados Unidos, Irak, Argentina, etc. se sucedieron en el uso de la palabra, siguiendo la apertura hecha por Valentín Pacho, secretario general adjunto de la FSM. El evento se prolongó y tuvo que suspenderse para acudir a escuchar a Luis Inacio Da Silva “Lula”, presidente de Brasil.

En importante mitin, transmitido por televisión, Lula explicó al Foro de Porto Alegre las razones por las cuales asistiría a la reunión del Foro Económico Mundial de Davos, plataforma del neoliberalismo.

Después, la FSM organizó un mitin contra la guerra en Irak. Hubo mucha asistencia internacional, destacando la presencia de la CGT de Brasil.

TV Azteca y Fox humillan al país

Un comando armado, contratado por Tv Azteca, irrumpió la madrugada del 27 de diciembre en las instalaciones donde se ubica la antena de Canal 40, en el Cerro del Chiquihuite. Eso motivo que se suspendieran las transmisiones en el Valle de México, manteniéndose la transmisión por cable hacia el interior del país. Diez días después, el gobierno foxista permanecía callado.

Las críticas al gobierno se sucedieron. Se esperaba que el gobierno actuara respetando, y haciendo respetar, la ley. Nada de eso ocurrió, el poder de los medios electrónicos se sobrepuso al Ejecutivo federal, con su propia anuencia y auspicio.

De un conflicto mercantil se derivó la acción de Tv Azteca, pero sin que hubiera ninguna determinación de autoridad mexicana alguna. El orden jurídico fue quebrantado, la acción de Tv Azteca se califica como despojo, allanamiento y afectación a las vías generales de comunicación. La acción es completamente unilateral y significa imponer su propia ley. Eso, es suficientemente grave y motivaría la revocación de la concesión que se le ha otorgado, toda vez que la señal radioeléctrica pertenece a la Nación.

Tv Azteca, cuya programación y contenidos son deplorables, se ha mostrado como un poder por encima de la Nación. El gobierno, actuando en su favor, convalidó los hechos. La campaña televisiva fue

2003 *energía* 3 (34) 14

intensa, Tv Azteca deformó los hechos intimidando mediáticamente, incluyendo montajes de escenas con invasores de predios, declaraciones fuera de contexto, “sondeos” manipulados de opinión y difamaciones flagrantes. En su desesperación, trató de “comprar” a los trabajadores de Canal 40, mismos que rechazaron la oferta. Más aún, se movilizaron. El 5 de enero llevaron a cabo una marcha en El Chiquihuite.

Los trabajadores defienden su fuente de trabajo y, al mismo tiempo, un espacio televisivo periodístico ganado a pulso. En Canal 40, hay una mejor aproximación a los hechos de la vida cotidiana política y social. Esto, a pesar de los comentarios en materia económica, totalmente coincidentes con el foxismo, y de otros segmentos que rayan en la charlatanería política de “astrólogos” (sí *astrólogos*, no *astrónomos*) como analistas políticos) de muy bajo nivel.

Con la intervención de la secretaría de gobernación, se simuló la negociación pretendiendo una nueva imposición de Tv Azteca al Canal 40. No hubo arreglo. En intervención tardía y facciosa el gobierno intentaba, entonces, aplicar la *requisa* calificada de improcedente en los medios políticos. No hubo tal, finalmente se decidió por “asegurar” las instalaciones de CNI-Canal 40, en pocas palabras: no regresárselas. Con el apoyo de técnicos del Canal 11 del IPN, la secretaría de comunicaciones y transportes “aseguraron” las instalaciones desconectándolas.

Pero el abuso, ilegalidad e impunidad terminarían perdiendo. Una juez ordenó restablecer el derecho. El gobierno trató de impedirlo pero el juzgado se sostuvo. En sus términos, las instalaciones del Chiquihuite debían restituirse a CNI-Canal 40, y así ocurrió. El conflicto mercantil persiste pero las transmisiones de Canal 40 continúan.

¿Y yo por qué?

“No queremos aceptar aun lo que cada vez más voces nos sugieren: que detrás de este acto arbitrario, violento e ilegal de Tv Azteca, está la mano del gobierno” dijo Denisse Maerker, en la marcha-mitin que los trabajadores de Corporación de Noticias e Información (CNI) realizaron en El Chiquihuite el 6 de enero.

El día anterior, Ciro Gómez Leyva publicó una Carta a Fox, con copia “para todos aquellos que se oponen al encubrimiento del gangsterismo en México”.

En la Carta, Ciro reclama a Fox que 11 días “después de la agresión y no hemos escuchado una palabra suya, ni del secretario de Gobernación, ni del de Comunicaciones y Transportes, ni siquiera del procurador. De ahí mi pregunta: ¿puede alguien contratar a una banda parapoliciaca y sin mandato judicial de por medio secuestrar a punta de pistola unas instalaciones, agredir a siete personas (veladores e ingenieros, gente sencilla), desaparecer una señal de televisión ajena para colocar la propia sin que pase nada?

Ciro le recuerda a Fox la etapa de dictaduras militares en Centroamérica y el negro accionar de los *escuadrones de la muerte* contratados por finqueros para destruir a los opositores e inconformes. Se le hace notar el despliegue propagandístico “autocelebrante” de Tv-Azteca. Después, en crítica al comportamiento de Fox, se le indica que, las contradicciones en que incurre “... no son paradojas democráticas, son paradojas dignas de un Anastacio Somoza”. Al final, Ciro le manda “un fuerte abrazo” a Fox y culmina “Vicente: no se puede vivir la democracia allí donde hemos convalidado la atrocidad”.

Ese mismo día, al inaugurarse una nueva sala de prensa en Los Pinos, un trabajador de Canal 40, Roberto López Agustín subdirector de noticias, a gritos y mostrando una pancarta exigió a Fox que respetara la ley. “Sin voltear a verlo, Fox solo exclamó: “¿Y yo por qué?” (Venegas JM, Aranda J, Méndez E, en La Jornada 07.01.03).

Fox “mostró un vacío de poder e ineficiencia”, comentó Carlos Albert, de Canal 40. “Esto me recuerda al fascismo en España” dijo Néstor De Buen, ambos presentes en un foro sobre el conflicto.

Confesión de parte, relevo de pruebas, dicen algunos. Fox no sabe para qué funge como presidente de la República, no se acuerda que al tomar posesión del cargo juró respetar y hacer respetar la Constitución Política del país.

La expresión de Fox muestra la torpeza de su autor, quien no sabe ni cubrir las apariencias. Evidentemente, detrás de la violencia de Tv-Azteca está Fox, quien paga facturas previas y endosa nuevas rumbo a las siguientes elecciones federales.

Inspectores mexicanos a Irak

Están cargados de miedo pero quieren ir a Irak, nada menos que como inspectores de la ONU buscadores de armas nucleares, químicas o biológicas. Por supuesto, prometen ser imparciales. Para ello, los doctores Benjamín Ruiz y José Luz González, de la Facultad de Química de la UNAM, partieron hacia Viena-Austria a efecto de recibir un curso intensivo de 3 semanas.

Según declararon a la prensa, "van a trabajar sobre toma y análisis de muestras, métodos de prueba y una parte práctica sobre el empleo de medidas de seguridad" (Elizalde T, en *La Jornada* 19.01.03). Dijeron que una parte del curso se referirá a la historia y condiciones de Irak porque "es una cuestión muy delicada; la mayoría de la gente en Irak no acepta esta intromisión, entonces se requiere un conocimiento profundo para evitar cometer alguna falta que pudiera ofender a personas más de lo que ya se sienten ofendidas por la intromisión".

Sobre la parte fuerte de los mexicanos, la técnica, "Nosotros vamos a trabajar en el ámbito de las armas químicas", dijeron.

Todo se hará en un curso de ¡3 semanas! Eso es muy interesante, ni las *Academias Vázquez* llegaron a tanto. En esas Academias, los cursos de secretarías eran de 3 meses, corte y confección 6 semanas, pastelería 5 semanas, flores de migajón en 1 mes.

Pero, un curso sobre armas químicas en 3 semanas, ni el *Instituto Patrulla*.

¿Quién andará encandilando a Benjamín y a José Luz? Seguramente Fox, en su afán servil a Bush.

Lero, lero, en Alemania le dijeron ¡uuleero!

A la entrada de la Universidad Humboldt de Berlín, estudiantes y zapatistas europeos recibieron a Fox como se merece. En la reciente gira por Europa, Fox recibió adecuada respuesta. Previamente, en la propia Alemania, el gobierno de este país había interrumpido una conferencia de prensa para evitar que Fox fuera a hablar y declararse partidario de la guerra norteamericana contra Irak, a lo cual Alemania se opone.

Después, Fox daría una "conferencia magistral" en la Universidad. Pero, al llegar se escucharon las voces anunciadas desde días antes por los propios convocantes.

"¡Asesino, asesino, asesino...!", gritaron. Le reclamaron la "mentira que hay en sus palabras". Algunos recordaron la muerte de niños en Chiapas. Todos silbaron a su paso y el mandatario tronó. Evidentemente molesto, dolido, advirtió a los anfitriones que lo invitaron a ofrecer una conferencia magistral: "¡no es nada agradable escuchar la palabra asesino! Me sorprende el desconocimiento amplio de estos jóvenes de la realidad que estamos viviendo en México".

En la embajada mexicana en Berlín, recordaría a los impugnadores como un grupo de "muchachos trasnochados, atrasados en las noticias" mexicanas. (Venegas JM, en *La Jornada* 30.01.03).

"Asesino" es un reproche que irrita a Fox. Esta vez en Berlín, le repitieron lo mismo que en Hamburgo en 2001. En la Conferencia, Fox dijo que no aceptaba el calificativo porque los jóvenes alemanes, "desconocen la realidad democrática de México, los cambios sustantivos que se han hecho en materia de derechos humanos, el cambio radical en el manejo de la situación en Chiapas, la nueva Ley de Derechos y Cultura Indígenas y la nueva relación con los pueblos indígenas" ¡Qué tal si conocieran la situación, tal como es!

Fox es irresponsable y mentiroso, pero no es asesino dijeron en México políticos del PRI. López Obrador (PRD) se sintió ofendido porque insultaron "al presidente" Fox.

Pero, los estudiantes alemanes y europeos tienen razón. En sus pancartas, escritas en alemán y en español se leía: "En contra de la expulsión de Montes Azules", "Hagamos una red de desobediencia... todos somos zapatistas", "Fox: tu palabra es mentira; tu justicia es la opresión; tu libertad es la esclavitud; tu paz son las armas", "Fox: tus botas de charol sólo han servido para pisotear la agricultura y a los indígenas". No solo le llamaron ¡asesino! También dijeron: "¡Todos somos zapatistas!", "¡Zapata vive, la lucha sigue!", "Castigo a los asesinos de los niños" en Comitán, Chiapas.

¿Qué fue lo que realmente le caló a Fox? Que lo hubieran agarrado fuera de lugar, creyendo que todos en el mundo debían celebrar sus ocurrencias y creer sus mentiras.

La reforma privatizadora no pasó en diciembre

Reforma Eléctrica, Pendiente

En el período ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, no se discutió ninguna propuesta de reforma eléctrica. El PRI apoya el dictamen de la comisión de puntos constitucionales que implica el rechazo a la iniciativa de Fox para reformar la Constitución, modificar al Artículo 27 y privatizar totalmente a la industria eléctrica nacionalizada. No hay consenso todavía. Se insiste en reformar la legislación secundaria para legalizar la privatización eléctrica furtiva.

No hay reforma eléctrica en México, el poder legislativo NO ha decidido nada. Ese, sin embargo, no es el problema, básicamente por dos razones: Una, el poder ejecutivo, encabezado por el gobierno de Fox sigue incrementando la intervención privada en la generación eléctrica. Esto ocurre al margen de todas las leyes, incluyendo a la Constitución Política del país. Dos, las diversas propuestas de reforma proponen la legitimación de la privatización eléctrica furtiva actualmente en marcha.

En su timidez, los legisladores se atreven a expresar que sigue adelante una privatización “silenciosa”. No hay tal, se trata de una privatización abierta, cínica y descarada, es el mayor atraco a la Nación después de la expropiación petrolera de 1938 y de la nacionalización eléctrica de 1960.

La llamada reforma eléctrica incluiría adiciones y modificaciones, principalmente, a las siguientes leyes: Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), Ley Orgánica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Ley de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y disposiciones relativas a otras leyes de la administración pública federal. En el caso de Fox, se pretende modificar los artículos 27 y 28 constitucionales.

Los diversos partidos políticos han presentado iniciativas legislativas. Fox a través del PAN (5), el PRD (2) y el PRI (1). Son 8 iniciativas sobre las cuales habrá de dictaminar el Senado de la República, en primera instancia.

Al término del 2002, la Comisión de Puntos Constitucionales, encabezada por el senador Manuel Bartlett, había preparado un dictamen mediante el cual se rechazaría toda pretensión foxista de reforma constitucional. En ese punto, el dictamen es correcto. Sin embargo, en el período ordinario de sesiones que concluyó en diciembre no se aprobó nada, pues no se logró *convencer* al PRD. Entretanto, sigue la incertidumbre y se ha entrado a un proceso electoral a nivel de diputados federales para el 2003.

Tratándose de la LSPEE, se propone “regular la inversión privada” establecida en 1992 “estableciendo con mayor precisión cada una de las figuras jurídicas”. Es solo eufemismo, maquillaje parlamentario, porque dichas figuras son inconstitucionales de origen y, ahora, se pretende legalizarlas. Al respecto, PAN, PRI y PRD coinciden plenamente para vergüenza de la Nación que se ha manifestado en contra en múltiples formas.

Dicen los legisladores que, esa intervención privada, es una “forma excepcional” que NO forma parte del servicio público. Este es exactamente el mismo discurso de Salinas de Gortari, de Zedillo y de Fox para seguir deformando el concepto de servicio público, así sea de manera “excepcional”.

Le llaman “candados” a sus propuestas, en realidad se trata de una burla. Por decir menos, serían candados con llaves incluidas. Dicen los legisladores que, entre esos “candados” “debe obtenerse permiso previo” y “cumplir una serie de

“requisitos” entre otros, “no tener en el presente o futuro un interés específico de beneficios económicos de la enajenación de la electricidad”. Obviamente, los legisladores están lejos de entender lo que significa el *proceso de valorización* de la energía eléctrica. Lo peor, es que consideran a las transnacionales como “hermanitas de la caridad”.

En el colmo, el PRD prevé la posibilidad de que varios socios formen parte de una misma generación, EXACTAMENTE como ocurre actualmente con los permisos fraudulentos de supuestos autoabastecimiento y cogeneración. Eso

está dando lugar no únicamente a permisos privados individuales, sino a la creación de *sistemas* eléctricos privados. Además, el PRD posibilita que los particulares usen la red nacional de transmisión eléctrica, mediante el pago de *porteo*. Esto es, sencillamente, anticonstitucional.

En suma, NO hay aun formalmente reforma eléctrica, SÍ hay propuestas *privatizadoras* de todos los partidos políticos, sin que exista ninguna garantía de NADA.

¡Abajo la contrarreforma eléctrica!

Firme definición técnica y política

El II Foro Eléctrico Nacional

Los trabajadores mexicanos de la energía investigamos, formulamos y presentamos importantes resultados sobre la problemática de la industria eléctrica nacional. En materia de política eléctrica, y de reforma eléctrica, hacemos un conjunto de propuestas de gran alcance ¡No a la privatización! ¡Sí a la nacionalización! El FTE propone la correspondiente Ley Eléctrica.

Desde el interior del movimiento, desde los propios centros de trabajo, en el espacio del saber, los trabajadores de la energía de México somos parte importante de la lucha del pueblo mexicano en defensa de su patrimonio colectivo, recursos naturales, soberanía e independencia.

Electricistas, petroleros y nucleares, junto con otros investigadores nacionales y luchadores sociales, formulamos a la Nación un conjunto de trabajos y propuestas presentadas en el II Foro Eléctrico Nacional organizado por el FTE.

Teniendo como sede el auditorio del Instituto Nacional de la Vivienda, en atención

solidaria del sindicato de esta institución, se llevaron a cabo dos sesiones: 1. Política Eléctrica y, 2. Reforma Eléctrica, en términos del programa previo.

Nueve presentaciones, en el más alto nivel técnico y político, se hicieron ante trabajadores de la energía e invitados. Interesantes preguntas y respuestas, reflexión, pasión, emoción, canto y brindis. Algunas intervenciones fueron realmente impactantes. Tales fueron los casos del Dr. Leandro Meléndez, del Ing. Rafael Decelis, del Mat. Raúl Álvarez Garín, y del Ing. Sergio González Broca, quienes se refirieron a temas cruciales en materia energética.

La crítica de los trabajadores está debidamente fundada, analizada, argumentada y demostrada. Tal es el caso del seguimiento a la privatización eléctrica furtiva, misma que alcanza ya niveles escandalosos. No únicamente, se formularon propuestas específicas en cada caso, incluyendo la propuesta de Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en Materia de Energía Eléctrica (Ley Eléctrica).

El FTE es una organización obrera en acción, con una clara y firme posición técnica y política. Así respondemos a nuestras bases organizadas en el país y a nuestros amigos del mundo.

Todas las participaciones del II Foro serán publicadas íntegramente, en sus ediciones impresa y digital.

Interconexión eléctrica del PPP

El dominio de los energéticos de la zona, es un objetivo central del PPP. La interconexión eléctrica será privada para auspiciar un supuesto mercado regional en Centroamérica. En la región, las empresas públicas se han privatizado y desintegrado, el mercado está altamente monopolizado y el 50 por ciento de la población carece de energía eléctrica. El SIEPAC representa un gran negocio para las trasnacionales.

“El gobierno foxista lo ha hecho suyo, y tiene prisa para llevar adelante el Plan Puebla-Panamá (PPP) decidido por las grandes corporaciones del petróleo, del gas, la electricidad, por los centros financieros internacionales en plena concordancia con el gobierno norteamericano. Con el supuesto de sacar de la marginación y la pobreza a 28 millones de mexicanos y a 37 millones de centroamericanos, en realidad dicho plan pretende armonizar la reorganización de la infraestructura carretera, portuaria, aeroportuaria, telecomunicacional y la explotación de los recursos naturales (biodiversidad y energía incluidos) todo ello bajo el control y la hegemonía norteamericana y en nombre del libre comercio, máscara tras la que se esconde hoy la explotación y depredación capitalista más voraz y siniestra de toda la historia humana”, señaló José Manuel Pérez Vázquez durante el II Foro Eléctrico Nacional.

En su presentación señaló que, se prevén acciones para concretar el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) y constituir una red de transmisión eléctrica centroamericana. Un paso fundamental para concretar dicha integración, es a través de la interconexión eléctrica entre México y Guatemala. El proyecto está orientado a la creación de un Mercado Eléctrico Regional (MER) de carácter privado, para la **venta** de energía eléctrica.

El proceso de "integración energética" de Centroamérica se ha desarrollado fundamentalmente como resultado de los contratos de *compra-venta* de electricidad, incluso internacionales (Guatemala y El Salvador). Como en el caso de México, la mayoría de los productores privados de la zona han suscrito contratos garantizados (Power Purchase Agreement, PPA), en los cuales los generadores privados establecen

contratos de venta no sólo con las empresas públicas, sino también directamente con empresas distribuidoras privadas y grandes consumidores.

Estos contratos tienen vigencia promedio de 15 y hasta 20 años, todos con plantas termoeléctricas y de Ciclo Combinado (gas natural), e implican la obligación del Estado de pagar íntegramente el importe de la potencia contratada, se use o no.

Un estudio elaborado por la CEPAL demuestra que el mercado eléctrico centroamericano de energía enfrenta serias dificultades, luego del proceso de apertura a la inversión privada. Una forma de “prevenir” una posible crisis energética (derivada del aumento de precios en una región altamente deprimida económicamente) consiste en “aprovechar” los excedentes de las plantas privadas del sureste de México, que como en el caso de Mérida III, también disfrutaban de contratos garantizados. Sin duda, las grandes trasnacionales que dominan la industria en la zona serán las principales beneficiarias de este proceso.

El esquema para la interconexión eléctrica centroamericana está planteado en tres etapas:

1. *La interconexión de los seis países de América Central (SIEPAC);*
2. *La interconexión Guatemala-México;*
3. *La interconexión Belice-Guatemala.*

El proyecto SIEPAC (apoyado por el BID) consiste básicamente en la construcción de una línea que unirá Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

El escenario se completa con las interconexiones México-Guatemala y Belice-Guatemala, lo que implica un ambicioso proyecto para unir varios sistemas eléctricos, para el aprovechamiento privado del mercado eléctrico

resultante. Para el efecto, se han implementado ya la Comisión Reguladora Regional de Interconexión Eléctrica (CRRIE) y el Ente Operador Regional (EOR), responsables de normar y administrar el mercado y de operar el sistema eléctrico, respectivamente.

El beneficio de estas inversiones públicas será exclusivamente para las plantas privadas instaladas principalmente en el sureste mexicano, como Mérida III y otras aún por licitar, como Valladolid III, aunque no se descartaría que TODOS los Productores Externos de Energía, aún las grandes plantas del Norte de México, terminen participando en el mercado eléctrico centroamericano.

Cabe destacar que, de los más de 30 millones de personas que viven en el Istmo centroamericano, cerca del 50% carecen de electricidad y que, el consumo promedio anual per cápita es 1.5 veces menor al resto de la población de América Latina, con marcadas diferencias entre un país y otro de la misma región.

La situación real del "mercado centroamericano" puede resumirse en las grandes diferencias que lo caracterizan, entre las que sobresalen:

- La desintegración de la empresa pública (por la venta total o parcial, es decir, la privatización.);
- La fuerte influencia de empresas transnacionales que ejercen monopolios;
- La inexistencia de un despacho de energía técnicamente confiable;
- La desintegración de las actividades de distribución y comercialización;

El mercado centroamericano representa una oportunidad atractiva para impulsar el negocio de las transnacionales, formando un mercado centroamericano único, enmarcado en el PPP. Plantas privadas, como Mérida III, representan una enorme inversión que generará mayores dividendos si se aumenta su mercado cautivo.



Proyecto Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC).

México y la fusión controlada

Grandes esfuerzos se realizan en el mundo en la búsqueda de una alternativa energética tecnológicamente viable. La fusión termonuclear controlada representa interesantes atractivos. En el futuro próximo se espera reconsiderar la continuación de proyectos de cooperación internacional. La experiencia mexicana es factible y se han obtenido importantes logros, a pesar de la hostilidad oficial. La investigación en la física de plasmas es fundamental para apoyar el desarrollo tecnológico de una nueva fuente de energía.

Como en otras ocasiones, el doctor Leandro Meléndez fue gratamente recibido por los trabajadores de la energía. En el II foro Eléctrico del FTE, expuso acerca de las perspectivas de la fusión termonuclear controlada.

En su intervención, Leandro se refirió a la utilización del petróleo como fuente energética dominante en el siglo anterior y, señaló que, podría proporcionar el 40% del consumo mundial hasta el 2020, siendo el energético dominante junto con el gas natural y el carbón.

También dijo que las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), responsables del calentamiento global, aumentarían al 2010 en casi el doble respecto de 1993. En cuanto a la energía nuclear, se espera que al 2000 se alcancen 363 Gigawatts (Gw), siendo actualmente de 350 Gw, y después declinarían a 359 Gw en el 2020. Por lo que hace a las energías limpias, la generación está encabezada por los grandes proyectos hidroeléctricos de Asia.

La fusión termonuclear controlada, que despertó un gran interés desde hace 50 años, se consideraría prácticamente inagotable, ambientalmente atractiva y una fuente energética muy accesible dado que la materia prima es el agua. Sin embargo, explicó que, la explotación comercial de la nucleoelectricidad de fusión ha estado obstaculizada por enormes retos científicos y tecnológicos, así como teóricos y políticos.

En forme accesible y amena, explicó diversos aspectos del enorme esfuerzo que se ha hecho en el mundo para dominar esta posible alternativa energética. El doctor Meléndez dijo que, “para 1989, un nuevo régimen de alto confinamiento, denominado *modo H*, es descubierto en el proyecto alemán ASDEX dando lugar a un salto gigantesco en la investigación en la física de

los tokamaks conocida como la tercera generación. En 1991, la obtención de energía de fusión nuclear controlada con base en una mezcla de deuterio y tritio es lograda por primera vez en el proyecto europeo JET, con sede en la gran Bretaña, hoy en día el mayor tokamak del mundo en operación, liberando 16 megawatts y consumiendo 25 megawatts”.

Después señaló que, “Como siguiente paso hacia la fusión comercial, resulta necesario desarrollar un reactor que emita más energía que la que consume y pueda producir una reacción autosostenida: un *plasma en combustión*. Una manera de lograrlo es mediante un reactor más grande. En 1988 un grupo internacional de científicos concluyó el diseño del primer reactor tokamak experimental internacional (ITER) cuyo costo inicial, de 6 billones de dólares, atemorizó a algunos políticos. En un ambiente de enfrentamiento entre el presidente Clinton y el congreso Republicano, los Estados Unidos decidieron abandonar el proyecto en 1998, a pesar de un acuerdo previo entre los presidentes Reagan y Gorbachov. Con un presupuesto reducido a 3 billones, científicos de Japón, Rusia y Europa concibieron entonces la versión ITER-FEAT o *Tokamak Avanzado de Energía de Fusión* el cual deberá ser suficiente para estudiar el plasma en combustión, produciendo 1,500 megawatts netos. Más aún, la investigación internacional en fusión concentró su atención en dos proyectos alternativos más: IGNITOR en Italia y FIRE en los Estados Unidos, con base en el concepto de aproximar las condiciones de combustión del plasma a partir de mayores energías concentradas en tokamaks de menor volumen”.

En este contexto, Leandro Meléndez explicó la alternativa mexicana sobre Fusión. Refirió que, “en México, después de Brasil, se han dado los primeros pasos en Latinoamérica en el campo de la investigación y el desarrollo tecnológico en materia de fusión nuclear controlada. El interés por una *independencia energética nacional* de investigadores mexicanos del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) convergió, hacia 1983, en el diseño y construcción del primer dispositivo tokamak mexicano, denominado NOVILLO el cual continuó evolucionando en los años subsecuentes”. (Ver figura).

Esta experiencia tiene un alto valor, apreciado por los trabajadores de la energía. “Entre otros logros del trabajo de investigación realizado se encuentra la operación de la máquina **sin** un sistema de preionización, lo cual presenta considerables implicaciones en el funcionamiento de los tokamaks más avanzados”.

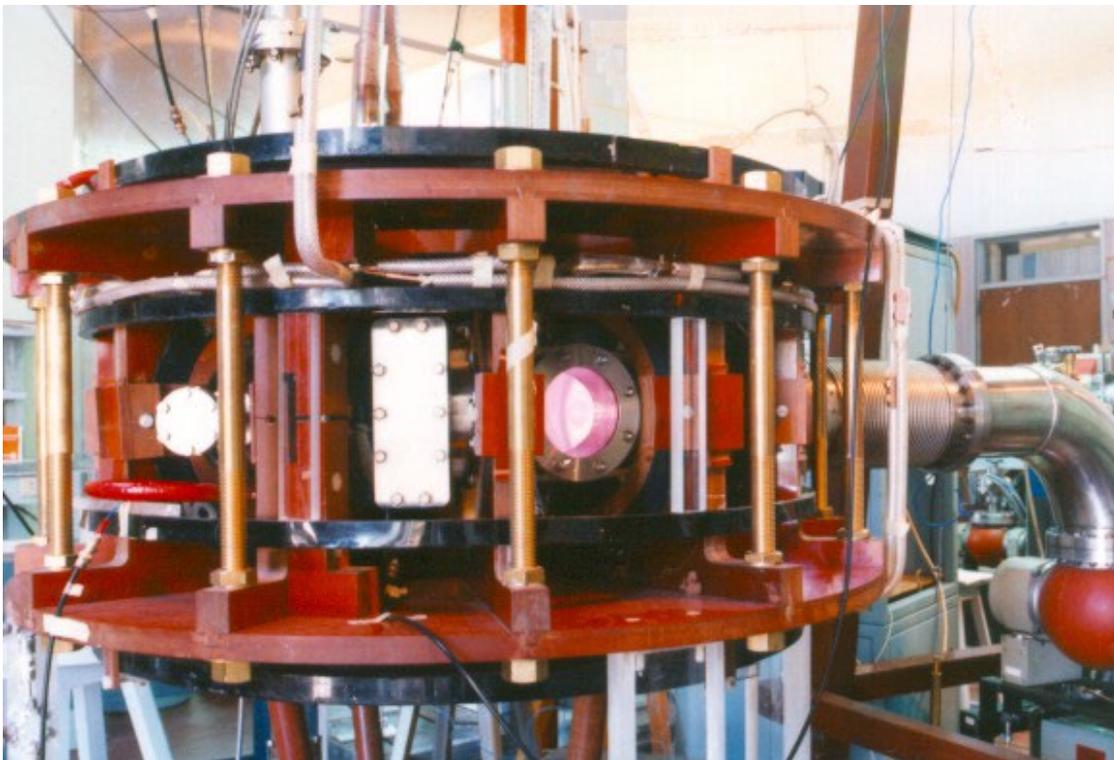
No obstante, en febrero de 1999 la administración del ININ canceló, verbalmente, el proyecto tokamak arguyendo falta de presupuesto y

el fracaso de la investigación en tokamaks a nivel mundial. La máquina fue readaptada para su uso en la investigación de materiales, con el fin de no ser desmantelada.

Sin embargo, en el 2002, los Estados Unidos han reconsiderado su posición respaldando el concepto de generación de energía eléctrica a partir de fusión nuclear. En particular, se han declarado a favor de apoyar el proyecto ITER. El Reino Unido, Japón y Corea, están entre los países interesados en continuar estas tareas.

Concluyó refiriéndose a la experiencia de Brasil, respecto a los experimentos de plasmas en combustión. Enfatizó que, la política hostil seguida por México respecto a la investigación en fusión controlada “resulta un error cada día más costoso, que se traducirá en una mayor dependencia de nuestro país”.

“El éxito de proyectos como FIRE o IGNITOR demuestra que la investigación en fusión nuclear desarrollada en tokamaks de volumen compacto y menor costo, frecuentemente esféricos, no es un obstáculo para el avance de esta tecnología”.



El tokamak NOVILLO es el único en Latinoamérica, con excepción de Brasil. Ha sido construido y perfeccionado íntegramente en México por investigadores y técnicos del ININ.

Al Filo del Agua

Héctor Mora Zebadúa

El viernes 13 el Frente de Trabajadores de la Energía (FTE) realizó el II Foro Eléctrico Nacional, en el que analizó la situación de esa industria y se presentó la propuesta de Ley Eléctrica del FTE.

Durante el foro el Ingeniero Químico Rafael Decelis Contreras, para argumentar su propuesta de política energética integrada, recordó la privatización del sistema bancario: Guillermo Ortiz (Gobernador del BM y ex Srio. de Hacienda) decía que era necesario privatizar la banca para democratizar el capital y fortalecer el sistema financiero; que democratizar el capital era desconcentrar la riqueza, pero pasamos de 18 bancos a 7; el empleo disminuyó en 25 mil trabajadores bancarios y hoy la banca es 92% extranjera. Decelis pregunta si los bancos realmente compiten; si le pagan a su personal lo mismo que en sus matrices; si otorgan créditos con el mismo interés que en sus países; si el costo de los servicios es similar al de sus matrices; y responde que no.

Después del desastre del 95 se inyectaron recursos al sistema financiero para que no fracasara la privatización y se creó el FOBAPROA. Salvamos a los banqueros no a los bancos -dice Decelis- y agrega que además se les otorgó el manejo del dinero del SAR, el ahorro de los trabajadores, que debería utilizarse de acuerdo con la Ley en la construcción de infraestructura y vivienda. Pero el oligopolio financiero celebra contratos en que, aparte de cobrar comisiones no explícitas, se da derecho a hacer con el dinero lo que estime pertinente, sin garantía para el trabajador (en el punto 1° inciso "b" dice: "Que reconoce expresamente -el trabajador- que por la naturaleza de sus inversiones, estas se encuentran sujetas a pérdidas o ganancias que provienen de las fluctuaciones del mercado"). Concluye que la privatización del sistema bancario no ha traído beneficios al pueblo de México. Pero la propaganda oficial decía todo lo contrario. Como hoy lo dice respecto al sistema energético.

Explica que el desastre energético no es culpa del sector; sino de la inmoralidad e incapacidad de la SHCP, pues es ineficiente en la recaudación y su mayor fuente de ingresos son las mejores y más productivas empresas del país: PEMEX y CFE; que dejaron de crecer hace 20 años y a pesar de los esfuerzos por destruirlas, hacerlas obsoletas e improductivas, persisten y siguen sirviendo al país. Además se concesiona a empresas extranjeras el diseño y construcción de nuevas plantas (como el rediseño de las de Cadereyta y Salamanca), que incluso contratan mano de obra extranjera. El Instituto Mexicano del Petróleo ya no desarrolla ingeniería para PEMEX, se privatizó esta actividad estratégica. Hasta el mantenimiento de pozos petroleros, se concesiona a empresas extranjeras.

Afirma, con base en información de Petroleum Intelligence Weekly (Ranking The World's Top Oil Companies.), que PEMEX es la empresa petrolera con menor costo de operación en el mundo, seguida por Exxon (EU), Amoco (Inglaterra) y Dutch/Shell (Holanda). Pero la SHCP le carga impuestos por encima de su flujo de efectivo y la obliga a pedir créditos respaldados por el petróleo, para obtener el dinero que hacienda demanda, para pagar deuda externa e intereses del FOBAPROA. Por eso tenemos energéticos más caros que nuestros socios del TLC. Las importaciones crecen porque la población aumenta y el crecimiento de la producción de energéticos y petroquímicos se detuvo. Hace 20 años exportábamos gas LP y petroquímicos; hoy la balanza petrolera y sus derivados tiene un déficit de más de 9,000 millones de dólares. El valor de la exportación de petróleo crudo es inferior a la importación de derivados del petróleo, incluyendo los petroquímicos. La producción actual de petroquímicos representa el 35% de la de hace 6 años, al pasar de 18.3 millones de toneladas en 1996 a 5.1 millones de toneladas en 2001.

En CFE ocurre lo mismo. La iniciativa presidencial afirma que el "Estado no puede seguir autorizando recursos a CFE", pero es falso pues CFE aporta recursos al Estado por más de 30 mil millones de pesos, de acuerdo con el balance 2001 de CFE.

Las plantas generadoras de la iniciativa privada trabajan con gas natural, pero como no hay suficiente se proyectan 4 plantas criogénicas para recibirlo del extranjero; esto eleva el costo del energético empleado y por tanto no tendremos electricidad barata. Además, las cifras presentadas en estudios del gobierno no coinciden entre sí, ni con las de analistas, técnicos, académicos y profesionales: No coinciden las cifras de proyección de la demanda; las de inversión requerida (todas exageradas); las del costo de generación en la CFE y no presentan un precio de la energía; sólo afirman que será más barata. Todas las propuestas de reforma eléctrica brindan capacidad de autogestión a la CFE, ya que es una empresa rentable, con capacidad de endeudamiento; no recibe transferencias reales del gobierno, es técnicamente confiable y tiene acceso y capacidad de emplear las mejores tecnologías; desarrolló un sistema unificado superior al de cualquier empresa norteamericana y cubre un territorio mayor al de la Unión Europea.

Los costos de generación eléctrica en México son menores utilizando combustibles derivados de la refinación del petróleo. Por ello, la alternativa es construir al menos 5 refinerías energéticas de 150 millones de barriles de petróleo diarios (mbpd) que sumarán 750 mbpd, obteniéndose 375 mbpd de destilados que se emplearían para sustituir importaciones de gasolina, gas LP y petroquímicos. Los otros 375 mbpd serían utilizados en la generación eléctrica. El costo de las refinerías energéticas sería de 2,500 millones de dólares (500 c/u). Esta propuesta es más económica que la del gobierno; resuelve el crecimiento eléctrico que el país necesita; elimina la importación de gasolina, diesel, gas LP y petrolíferos para la industria petroquímica; ahorra 13 mil millones de dólares en importaciones de derivados del petróleo, petroquímicos y plásticos, generando empleo e impuestos. Tenemos tecnología, ingeniería y mano de obra disponible; no necesitamos importar obreros, ni ingeniería y tampoco el equipo que se requiere.

Es necesario suspender la construcción de plantas de ciclo combinado que utilizan gas natural; las ya instaladas pueden trabajar con combustóleo. También habrá que retomar los proyectos, hidroeléctrico, núcleo eléctrico y geotérmico. Todas estas inversiones pueden realizarse con los remanentes contables de la CFE, que son \$30,000 millones al año. Lo anterior requiere que CFE y PEMEX dejen de ser instrumentos de la política macroeconómica. Debe gravarse la actividad de la bolsa y se obtendrá un flujo superior al extraído de la CFE. Al mismo tiempo, hay que controlar el contrabando y el comercio informal, que según INEGI llega al 12.2% del PIB (\$608,540 millones), con una evasión fiscal de \$280,000 millones. Los recursos del SAR deben ser utilizados en vivienda e infraestructura energética, que por su alta rentabilidad garantizará mayor rendimiento al dinero de los trabajadores.

No debe haber cambio constitucional hasta no resolver estos asuntos, técnica, económica y políticamente. No podemos dejar este problema en manos del gobierno pues los señores de la SHCP solamente depredan al que trabaja y no saben hacer balance de materia y energía, los químicos en cambio, saben que la energía tiene origen y destino, que es un todo en sus diferentes manifestaciones y que se requiere un planteamiento global. Ello precisa de políticos con conocimientos, espíritu nacionalista, liderazgo y capacidad de realización; que modifique inercias y recuperen el orgullo de ser mexicanos. Seguir con un sistema recesivo que obtiene dinero a costa de lo que sea -elevar IVA, IEPS y gasolina, entre otras medidas- para solventar ineficiencias y falta de imaginación de la SHCP es traición. Así de contundente concluyó el Ing. Decelis.

(Fuente: www.machetearte.com).



En la industria petrolera de México también hay privatización furtiva FOTO: tigerpress

Fuente de Energía

Foro Eléctrico con zapatistas

Invitados formalmente por Sergio Rodríguez Lascano, director de la revista *Rebeldía*, trabajadores de la energía del FTE estuvimos en el local del Frente Zapatista de Liberación Nacional, en la ciudad de México.

En un acto, realizado el 15 de enero, al que concurrieron algunos compañeros y compañeras comprometidos con la causa de los zapatistas de Chiapas, se hizo una presentación del tema *Tarifas Eléctricas en México*.

El compañero Sergio González Broca, explicó detalladamente la situación que se vive en el país como consecuencia del incremento a las tarifas eléctricas, derivado del decreto que unilateralmente emitió Fox el pasado 8 de febrero de 2002.

Se dieron respuestas en el nivel adecuado. Al evento asistió una numerosa delegación de electricistas del SME, mismos que mostraron una elevada altura política.

Foro Eléctrico en Cinvestav

El Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (SUTCIEA), del

Instituto Politécnico Nacional organizó una sesión del II Foro Eléctrico Nacional.

Con la presencia del nuevo Comité Ejecutivo Nacional y representantes de varias partes del país, tales como Mérida, Saltillo y otras, electricistas del FTE hicimos las siguientes presentaciones: *Tarifas Eléctricas en México*, a cargo de Roberto Gutiérrez Rico; *Privatización Eléctrica Furtiva 2002*, por David Bahen; y *Ley Eléctrica del FTE* por César Torroella.

Gran interés motivó el evento, realizado el 23 de enero, en el auditorio del Cinvestav de la ciudad de México. Hubo diversas preguntas que fueron respondidas por los compañeros del FTE, destacando las intervenciones de José Manuel Pérez Vázquez y Humberto Plata.

Foro Eléctrico en Ocoyoacac

Trabajadores nucleares, ejidatarios, profesionistas y pueblo en general de Ocoyoacac asistieron a una sesión del Foro Eléctrico Nacional el pasado 26 de enero. El pueblo recibió al FTE con una manta del Frente de Trabajadores de la Energía.

En la cabecera municipal, donde se ubica el Centro Nuclear de México, se llevaron a cabo dos presentaciones: *Privatización Eléctrica Furtiva 2002* y *Ley Eléctrica del FTE*, a cargo de David Bahen y José Manuel Pérez Vázquez, respectivamente.

Conducido por Jorge López Islas, se dio un interesante diálogo con los asistentes. Los trabajadores, organizadores del evento, ofrecieron una recepción a los asistentes. El periódico *energía* fue gratuitamente recibido. La reunión fue propicia para reafirmar las convicciones de lucha que siguen firmes en Ocoyoacac, en defensa de la tierra, la democracia y la Patria.

La demanda eléctrica baja, la privatización furtiva aumenta

Privatización Cínica

Dentro de la propia CFE, los funcionarios de ésta se dedican a entregar el patrimonio nacional al capital privado transnacional. La privatización eléctrica sigue en aumento, se insiste en utilizar la inexistente figura de Productores Externos de Energía. Los enemigos de México están dentro de las instituciones nacionales.

2003 *energía* 3 (34) 26

Eugenio Laris Alanís, director de Proyectos de Inversión Financiado de CFE, dijo que el hecho de que la demanda de electricidad haya crecido a ritmos de 2.5 por ciento en los dos últimos años, cuando históricamente se venían observando crecimientos de 6 por ciento, es un elemento que ha ayudado a la empresa a replantear sus necesidades. “El crecimiento en la demanda de electricidad no fue tan alto este año, por lo que parte de los proyectos que tendrían que haber entrado en operación en el 2005 ahora lo harán en el 2006”, destacó. *Fuente:* cfe.gob.mx.

De hecho, a mediados del 2002 la empresa recalendarizó las convocatorias para los proyectos de productores externos de energía y se difirieron unos meses las convocatorias para las centrales que habrían de entrar en operación durante el 2005.

Sobre este tema, Eduardo Andrade, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas Eléctricas (AMEE) aseguró que a pesar de que en los dos últimos años no han crecido ni la economía ni la demanda eléctrica, por coincidencias de planeación han entrado a la red una gran cantidad de proyectos de producción externa de energía, lo cual ha evitado una crisis en el sistema eléctrico. “Si hubiéramos tenido crecimientos en la economía de 3 por ciento en estos dos años, para mediados del siguiente ya habría restricciones gravísimas para los usuarios industriales”, subrayó.

Recientemente se anunció un programa que

consiste en acelerar los trabajos para concluir la construcción de centrales: Campeche, para el mes de marzo de este año; Mexicali y Naco Nogales, en abril; Chihuahua III y Tuxpan IV en mayo; El Sauz y Altamira III y IV, en octubre, el campo geotérmico Los Azufres y Los Azufres II a mediados de año. Para abril del 2004, se concluirá la construcción de Río Bravo III y Guerrero Negro II, además de concluir las líneas de transmisión norte-sur para flexibilizar la operación del sistema y llevar energía a la zona central del país. *Fuente:* www.cfe.gob.mx.

En suma, los propios funcionarios de la CFE trabajan en contra de la misma, abusando de las funciones que ejercen en la industria eléctrica nacionalizada.

Toda la expansión eléctrica, privada; cero inversión pública

Más licitaciones privadas

CFE anuncia licitaciones privadas para 2003. Se sigue la modalidad de Productor Externo de Energía (PEE). Esta figura es jurídicamente inexistente. Sigue la privatización eléctrica en la ilegalidad e impunidad.

La Secretaría de Energía (Sener), informó que en los próximos diez años, los proyectos de la iniciativa privada (IP) en generación eléctrica representarán 99 por ciento de la inversión total para dicho rubro, ya que las empresas públicas del sector concentrarán sus recursos principalmente en transmisión y distribución.

De acuerdo con datos de dicha dependencia, la iniciativa privada cuenta, al menos en el papel, con permiso para construir centrales de generación eléctrica por un total de 19 mil 703 megavatios (Mw); de ese total, más de ocho mil Mw están ya operando, mientras que el resto está en proceso de instalación.

Dicho potencial de generación de la IP duplicará la capacidad instalada que actualmente tienen la CFE y LFC, que asciende a 37 mil 500 Mw. La Prospectiva del Sector Eléctrico 2002-2011 detalla que hasta agosto de 2002 había 14 proyectos de generación en edificación de los cuales sólo uno, la planta de Valle de México, se está haciendo con recursos públicos; otros dos se están realizando con préstamos y los 11 restantes son centrales propiedad de la iniciativa privada bajo el esquema PEE.

La CFE tiene previsto lanzar en 2003 cuatro licitaciones de proyectos de generación eléctrica, uno de ellos se hará bajo la modalidad de PEE; es decir, la planta será propiedad de un particular, en tanto que los tres restantes se realizarán con créditos provenientes de la IP. *Fuente:* www.cfe.gob.mx. La privatización furtiva sigue impunemente.

En Paraguay se “planea” indexar las tarifas eléctricas con el dólar

Dolarizar la Luz

Escala móvil de tarifas eléctricas, el gobierno paraguayo plantea indexarlas al dólar. Los aumentos serían automáticos con la devaluación monetaria. Ambos efectos los pagaría el pueblo.

El gobierno de Paraguay analiza la posibilidad de “dolarizar” el cobro del servicio eléctrico, en un intento por “indexar” la tarifa a la divisa estadounidense y ajustarla de acuerdo con la variación del tipo de cambio. Pese a que no existiría consenso total al interior del gabinete del presidente Luis González Macchi con respecto al tema, el ministro de Obras Públicas, Adam Nils, ya dio a conocer algunos lineamientos generales del plan. El funcionario indicó a periodistas locales que el gobierno paraguayo comenzó a analizar la posibilidad de cobrar en dólares el servicio eléctrico que ofrece la estatal Administración Nacional de Electricidad (ANDE). La tarifa de ANDE tiene un desfasaje de más de 40 por ciento con relación al costo incremental de la energía eléctrica y el pedido de las autoridades del ente al gabinete económico consiste ya en un reajuste del precio de 12.5 por ciento, a partir de enero de 2003.

Algunos datos de ANDE

Junto con UTE, la ANDE es el único distribuidor (estatal) de energía eléctrica de Uruguay. El 83% de la población (5.7 millones de habitantes) tiene electricidad, con un consumo por habitante de 760 KWh. ANDE tiene 1 millón de clientes, que representan una demanda máxima de 1,145 Mw. Los problemas de esta empresa derivan de una relación Tarifa/Costo Marginal muy baja (cerca del 60%) derivada, por otra parte, de una política oficial de incentivación del consumo que data de 1994. Pero no es lo único, ANDE reporta pérdidas de energía del 22%, a pesar de haber reducido su ciclo comercial (de facturación) a un mes (hasta 1993 era de 2 meses como en México).

Lo paradójico de esta situación es que ANDE exporta energía eléctrica a sus vecinos, a través de una serie de plantas hidroeléctricas. La planta de ITAIPÚ, un proyecto binacional con Brasil de 12.6 Gw, suministraría por sí sola la energía suficiente para sostener (6.3 Gw) el sistema eléctrico paraguayo, pero como no la utiliza, Brasil compra los excedentes (Alrededor de 1 Gw). YACYRETÁ, una planta (en conjunto con Argentina) entregaría otros 2.7 Mw (con 60% de la capacidad), aunque puede ampliarse hasta 4 Gw. El SE paraguayo se complementa con ACARAY, otra central hidroeléctrica de 200 Mw (que funciona a plena carga) y una serie de termoeléctricas que aportan otros 30 Mw.

En el Paraguay no hubo una nacionalización de la industria eléctrica. Según parece fue la propia empresa, la Compañía Americana de Luz y Tracción (Antes Asunción Tranway Light and Power Co. y más antes, Asunción Tranway Light and Power Company Limited) quién devolvió la concesión al gobierno en 1948. Desde 1964 ANDE es ente autárquico (Autónomo) con personalidad jurídica propia y Carta Orgánica (Estatuto).

Referencias:

<http://www.cideiber.com/infopaises/Paraguay/par0505.html>
<http://ce.eng.usf.edu/pharos/wonders/Modern/itaipu.html>
[http://www.cier.org.uy/\(pys\)/pub/tarifas.htm](http://www.cier.org.uy/(pys)/pub/tarifas.htm)
<http://www.ande.gov.py>

Petróleo a 34 dólares

Los precios de petróleo siguen al alza. El 21 de enero, el barril se cotizó a 34 dólares en el mercado internacional. Los motivos, según el mercado especulativo, son las amenazas norteamericanas de guerra contra Irak y la continuación del paro golpista en Venezuela. En el primer caso, siguen los preparativos estadounidenses y, en el segundo, la producción diaria de crudo venezolano aún no recupera los niveles que tenía antes del paro.

El petróleo europeo tipo Brent para entregar en marzo se vendió en 30.73 dólares y, el norteamericano Nymex cerró en 34 dólares por barril. (Reuters, en La Jornada 21.01.03).

MOVIMIENTO OBRERO

¡Salud y Revolución Social!

88 Aniversario del SME

El SME es una organización sindical en acción. En estos momentos, el sindicato mantiene en alto las banderas contra la privatización eléctrica. ¡Ni un paso atrás! Se dijo en el 88 Aniversario.

Surgido en plena Revolución Mexicana, el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) sigue enarbolando la lucha obrera en nuestro país. De 1999 a la fecha, no ha habido reposo en 50 meses ininterrumpidos de lucha contra los intentos oficiales de privatización eléctrica.

La pretendida reforma legislativa de Zedillo ¡no pasó! al momento la reforma legislativa de Fox ¡no ha pasado! Esto es, la Constitución política del país preserva el dominio de la Nación en materia de energía eléctrica, como se indica en el párrafo sexto del artículo 27 constitucional. Desafortunadamente, en México la política oficial **no** se basa en leyes sino en hechos y, en la práctica, el proceso de privatización energética es cada vez más acelerado.

Sin embargo, ninguna reforma legislativa regresiva se ha aprobado. Esto ha sido así, por la resistencia del pueblo mexicano encabezada por el SME. Todas las formas al alcance de la movilización se han ejercido, millones de firmas se han reunido y, con gran consistencia, se mantiene firme la lucha.

Los últimos años han sido de crecimiento político, a todos los niveles, para los electricistas del SME. Hoy está claro que la privatización eléctrica empezó en 1992, con las inconstitucionales reformas a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), hoy no hay duda que existe privatización furtiva y, está demostrado que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) “no tiene ninguna razón de ser”.

Pero no es tiempo de cantar victoria ni de replegarse. Al interior hay evidentes presiones para auspiciar una reestructuración a nivel de la empresa,

basada en el discurso de la modernización. Eso no es posible, no se puede modernizar una parte de la industria cuando ésta, en su conjunto, se desintegra mediante la privatización. En el sector, *la única modernización posible es la integración* de la industria a nivel nacional.

El SME ha dado muestras de voluntad política, no así el Estado ni la empresa. A pesar de la lucha sostenida, siguen voces sosteniendo neciamente propuestas inconvenientes. Es el caso de legisladores de diversos partidos políticos que, dicen una cosa en el discurso y proponen lo contrario en sus iniciativas legislativas.

Pero la lucha continua, no obstante el desgaste ocasionado. La asamblea del 14 de diciembre, día del 88 Aniversario del SME, así lo reafirmó. Al acto acudieron invitados de varias organizaciones nacionales e internacionales. El secretario general presentó un informe y los trabajadores asistentes lo expresaron con decisión: ¡Ni un paso atrás!

El FTE saluda a los compañeros electricistas del SME y los llama a redoblar los esfuerzos. Detener la privatización no es solamente tarea del SME sino de todo el pueblo mexicano organizado. La fuerza del SME, representa, indiscutiblemente, un invaluable bastión que debe apoyarse y fortalecerse. La acción de los últimos tiempos constituye ya un ejemplo, a nivel nacional y mundial, que debe valorarse por las demás organizaciones obreras para sumarse consecuentemente a la lucha, hasta vencer.

Saludo de la CGT-B

Passos(MG), 10 de dezembro de 2002.

Aos companheiros:

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA DO MÉXICO

Assunto: II FORO DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA

Prezados companheiros;

Lamentando não poder participar do **II FORO ELÉCTRICO NACIONAL** promovido pela **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA.**

Entendo que a realização do **II FORO ELÉCTRICO NACIONAL DO MÉXICO** é um marco histórico para todo os povos da América Latina e representará mais uma trincheira de resistência ao domínio do capitalismo americano. O momento em que este FORO se realiza, é o mesmo em que os povos da América Latina se levantam contra as políticas neoliberais que só tem promovido a miséria, o desemprego e a liquidação dos estados nacionais.

Tenho plena convicção que os trabalhadores mexicanos, com a realização deste importantíssimo FORO saberá encontrar novos caminhos e, através dos ricos debates que se trarão, mais uma vez encontrarão as formas e os meios mais eficazes para contrapor a esta nefasta política entreguista do setor elétrico mexicano, promovida pelo presidente Fox, atendendo aos ditames da cartilha neoliberal.

Quero expressar minha certeza e confiança de que este FORO será coroado de pleno êxito e sucesso.

!LA PATRIA NO SE VENDE, LA PATRIA SE DEFENDE!

Saudações sindicais;

Companheiro Ataíde Vilela
Secretário

CGTB – Central Geral dos Trabalhadores do Brasil

Saludo de la FSM

Ginebra, 25 de Noviembre del 2002

José Manuel Pérez Vázquez
COMISION POLÍTICA
FRENTE DE LOS TRABAJADORES DE LA ENERGIA

Estimado compañero:

He conocido de la celebración del II Foro Eléctrico Nacional auspiciado por el Frente de los Trabajadores de la Energía de Méjico.

Importante legado de la Revolución Mejicana fue la nacionalización del petróleo, la electricidad y demás recursos naturales convirtiéndose ello en un ejemplo de dignidad nacional que muy hondo repercutió en la lucha de los trabajadores y pueblos latinoamericanos.

Hoy, no obstante el discurso neoliberal con toda su avalancha retórica de las supuestas bondades de la economía de mercado y del libre comercio con que se pretende conquistar adeptos para introducir de contrabando en América Latina el Área de Libre Comercio, ustedes – con su indolegable lucha - llaman a la conciencia de los trabajadores y de los pueblos.

La acción del Sindicato Mejicano de Electricistas (SME) y del Frente de los Trabajadores de la Energía en contra de la privatización de los recursos naturales del pueblo mejicano, contribuye a que se continúe abriendo paso una visión más profunda y cada vez más crítica de todo lo que significa el ALCA como peligro para América Latina.

Alcanzar la independencia de verdad y la democracia de verdad, debe ser el centro de la batalla en el mundo de hoy frente a la globalización neoliberal que pretende que cada vez los pueblos cuenten menos.

Íntimamente vinculado con el sector de la energía por provenir de él, considero que el II Foro Eléctrico Nacional es una nueva iniciativa que se inspira en el espíritu de la Revolución Mejicana, uno de los hechos de más connotación para la clase trabajadora y los pueblos del mundo en el siglo XX.

La Representación de la Federación Sindical Mundial ante las Naciones Unidas y sus Agencias Especializadas en Ginebra, aprecia la heroica ofensiva que ustedes desarrollan contra la privatización en el sector eléctrico.

Expresamos nuestro apoyo a la reafirmación del proyecto de ley sobre Energía Eléctrica que impulsan en el que se reafirman las disposiciones constitucionales de que corresponde a la Nación el aprovechamiento de los recursos energéticos.

Estamos junto a ustedes en el rechazo contundente contra el intento de privatizar la energía eléctrica en Méjico.

Ramón Cardona
Secretario General Adjunto

Marcha Obrera

2 mil visitas

Con el arribo del año, la página del FTE llegó a dos mil visitas. El ritmo de visitas se ha incrementado, lo cual nos congratula e impulsa a ser mejores.

Estamos empeñados en la defensa de la industria y recursos energéticos de México, así como de la democracia sindical y reorganización del movimiento obrero en nuestro país. No es nada sencillo pero se trata de cuestiones cruciales.

Nuestro periódico, en sus ediciones impresa y digital, es una importante arma de lucha de los trabajadores de la energía. Ahora hay una nueva situación resultado del avance de nuestro movimiento. Con esta oportunidad, saludamos a los petroleros, electricistas y nucleares que, en diversas partes del país, estructuran la lucha, la organizan construyendo alternativas serias y, dirigen a la organización por decisión mayoritaria de los trabajadores expresada en asambleas generales.

El FTE es de bases organizadas, cada vez somos más, estamos decididos a vencer y ¡Venceremos!

www.fte-energia.org

Marcha Zapatista

20 mil mexicanos chiapanecos tomaron a San Cristóbal Las Casas, el 1 de enero de 2003, en el noveno aniversario del levantamiento zapatista. Las bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación nacional (EZLN) entraron a la capital de Chiapas, con sus machetes en las manos, al tiempo que repicaban las campanas. (Bellinghausen H, en La Jornada 02.01.03).

Al término se llevó a cabo un mitin presidido por varios comandantes del EZLN, encabezados por *Tacho*, *David* y *Esther*.

La *comandanta Esther* dirigió "unas cuantas palabras" al señor Vicente Fox: "Sólo te digo que el

pueblo está desencantado de tus engaños que haces".

Caminando durante varias horas, tzotziles, tojolabales y otros grupos étnicos pertenecientes a cerca de 40 municipios autónomos, presentes en la marcha se expresaron en severa crítica al foxismo y a los partidos políticos, proclamaron la "globalización de la rebeldía y la dignidad" y se solidarizaron con los pueblos de Argentina, Venezuela, Atenco, y a los desobedientes italianos.

En su intervención *Tacho* hizo una fuerte crítica a los partidos políticos, especialmente al PAN y a Fernández de Cevallos. Del PRD dijo que apoyó la ley Bartlett-Cevallos-Ortega, "a cambio de la gobernatura de Michoacán" para Lazarito.

También se denunció la agresión de Tv-Azteca contra CNI-Canal 40, aun cuando sus comentaristas no siempre han sido objetivos con los zapatistas.

Megamarcha Campesina

El Zócalo de la capital mexicana se llenó con más de cien mil campesinos. Provenientes de varias partes del país, los contingentes partieron del Ángel de la Independencia, se desplazaron por Paseo de la Reforma y cubrieron el Centro Histórico. A pie, a caballo, en tractores, con machetes, con banderas, con guitarras, fueron llegando al centro político del país. A su lado, más de 5 mil electricistas del SME marcharon combativos.

Los campesinos mexicanos exigen revisar el capítulo agropecuario del Tratado de libre Comercio (TLC) con Norteamérica. 30 organizaciones integradas en El Campo No Aguanta, el Barzón, la CIOAC y otras más, incluyendo a la priísta (CNC), protestaron por la inaceptable situación que se vive en el campo mexicano consecuencia de la apertura comercial indiscriminada.

Cafetaleros, frijoleros, cañeros, cacaoeros, dijeron que la lucha es por echar atrás la contrarreforma constitucional al artículo 27, por la soberanía alimentaria, por los derechos indígenas.

Los campesinos somos parte de la Patria, reclamaron, exigiendo su lugar en la Nación, de la que han sido excluidos por gobiernos y empresarios.

Contenido

Contenido <i>energía</i> 34	32
POLÍTICA	
Golpismo en Venezuela	1
Carta del pueblo y petroleros de Argentina al pueblo venezolano y trabajadores de PDVSA	4
Pueblo trabajador y gobierno bolivariano derrotan al golpe OIEA al servicio de la guerra	6
La Resolución 1441 de la ONU	9
MUNDO POLÍTICO	13
La fuerza de la poesía	13
Foro de Porto Alegre	13
TV Azteca y Fox humillan al país ¿Y yo por qué?	14
Inspectores mexicanos en Irak	15
Lero, lero, en Alemania le dijeron ¡juuleeero!	15
ENERGÉTICA	
Reforma eléctrica, pendiente	16
El II Foro Eléctrico Nacional	17
Interconexión eléctrica del PPP	18
México y la fusión controlada	20
Al filo del agua	22
FUENTE DE ENERGÍA	25
Foro Eléctrico con zapatistas	25
Foro Eléctrico en Cinvestav	25
Foro Eléctrico en Ocoyoacac	25
Privatización Cínica	25
Más licitaciones privadas	26
Dolarizar la Lux	27
Petróleo a 34 dólares	27
MOVIMIENTO OBRERO	
88 Aniversario del SME	28
Saludo de la CGT-B	29
Saludo de la FSM	30
MARCHA OBRERA	31
2 mil visitas	31
Megamarcha campesina	31
Huelga minera en Cananea	32

energía v3, n34, enero 31 de 2003

Huelga Minera en Cananea

La Sección 65 del Sindicato Minero-Metalúrgico estalló la huelga en el mineral de Cananea-Sonora, por revisión contractual correspondiente al año 2000.

El 19 de enero, mil quinientos mineros de Cananea estallaron la huelga en la Compañía Minera Mexicana, de Cananea, perteneciente al Grupo México. (García C, Muñoz P, en La Jornada 21.01.03).

La huelga de ahora corresponde a la estallada dos años antes por revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). En aquella ocasión, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) declaró inexistente al movimiento huelguístico. Fue entonces que, el sindicato interpuso un amparo ante el tribunal colegiado, mismo que falló a favor de los trabajadores.

La huelga minera de Cananea estalló porque, no obstante haber transcurrido dos años, la empresa en ningún momento dio respuesta favorable a la petición de aumento salarial del 2000. Es decir, se reclama un salario ya devengado, atrasado y devaluado. A la fecha, se han rezagado ya 4 aumentos salariales más. Sin embargo, la empresa persiste en la cerrazón. También se reclama el pago de un bono de productividad, retenido en los últimos 4 años, y la reinstalación de 10 trabajadores despedidos. El incremento salarial que ahora se exige es del 5.25%.

Los mineros sonorenses, de antigua tradición, siguen en lucha a pesar de las enormes dificultades creadas por uno de los consorcios mineros privados más poderosos y voraces. Más de cien años se ha obtenido el mineral de cobre y aún los trabajadores carecen de los medios fundamentales de trabajo.

La petición de los compañeros es realmente ínfima. El problema, sin embargo, se agrava ante la enorme carencia de democracia sindical. El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana (SNTMMRM) hace tiempo que está en la anormalidad sindical, pues ni siquiera tiene representantes auténticos, los actuales ni siquiera son mineros ni metalúrgicos, heredaron al sindicato como si se tratara de un botín familiar. Lo grave es que el sindicato está pulverizado en multitud de secciones cuyas condiciones laborales tienen vigencia en fechas diversas. Esto impide la coordinación de las luchas y la solidaridad.

El FTE de México se solidariza con la huelga de los mineros de Cananea y los llama a la unidad combativa, en defensa de los derechos obreros y de la democracia sindical.